



**El tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022 y su
incidencia en el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas
Armadas**

Burbano Bolaños, Eduardo y Morales Morales, Steven Alfredo

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en Defensa y Seguridad

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Magíster en Defensa y
Seguridad, mención Conducción Militar

Medina Jiménez, Iván Patricio, Mgtr

18 de septiembre del 2023

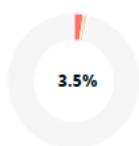


TESIS FINAL BURBANO-MORALES.docx

Scan details

Scan time: September 8th, 2023 at 16:19 UTC Total Pages: 102 Total Words: 25402

Plagiarism Detection



Types of plagiarism		Words
Identical	2.2%	561
Minor Changes	0%	0
Paraphrased	1%	256
Omitted Words	8.9%	2266

AI Content Detection



Text coverage
● AI text
● Human text

.....
Iván Patricio Medina Jiménez

Director



**Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de
Tecnología
Centro de Posgrados**

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: **“El tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022 y su incidencia en el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas”** fue realizado por los señores **Burbano Bolaños, Eduardo y Morales Morales, Steven Alfredo** el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Sangolquí, 18 septiembre de 2023.

.....
Iván Patricio Medina Jiménez

**Director
1706748041**



**Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de
Tecnología
Centro de Posgrados**

Responsabilidad de Autoría

Nosotros Burbano Bolaños, Eduardo y Morales Morales, Steven Alfredo, con cédulas de ciudadanía n°1002129730 y 1711939635, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“El tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022 y su incidencia en el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 17 de septiembre de 2023.

.....

Burbano Bolaños Eduardo

1002129730

.....

Morales Morales Steven Alfredo

1711939635



**Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de
Tecnología**

Centro de Posgrados

Autorización de Publicación

Nosotros Burbano Bolaños, Eduardo y Morales Morales, Steven Alfredo, con cédulas de ciudadanía n°1002129730 y 1711939635, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“El tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022 y su incidencia en el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 17 de septiembre de 2023.

.....

Burbano Bolaños Eduardo

1002129730

.....

Morales Morales Steven Alfredo

1711939635

Dedicatoria

A Dios.

Por habernos permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A nuestras esposas e hijos.

Motivación constante para seguir adelante y apoyo incondicional para superar todo reto que se nos presentaba

A nuestros padres.

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos ha permitido ser personas de bien, pero más que nada, por su amor.

A nuestros familiares

Que supieron apoyar en todo momento a nuestras esposa e hijos cuando estábamos ausentes de nuestros hogares.

A nuestros instructores

Que supieron guiarnos de la mejor manera para asimilar todos los conocimientos impartidos y poder aplicarlos en nuestras nuevas destinaciones.

A la Academia de Guerra del Ejército

Legendario instituto de perfeccionamiento donde se preparan los nuevos mandos de nuestro Ejército vencedor permitiendo así pertenecer a una generación de triunfadores.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por habernos otorgado una familia maravillosa quienes su apoyo fue fundamental creyeron en nosotros siempre, dándonos ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo. A todos ellos dedicamos el presente trabajo porque han fomentado en nosotros, el deseo de superación y de triunfo en la vida pilares fundamentales en la consecución de todos nuestros logros.

Índice de contenido

Resultados de la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de	2
Certificación	3
Responsabilidad de Autoría	4
Autorización de Publicación.....	5
Agradecimientos	8
Índice de contenido	9
Índice de tablas	13
Índice de figuras	14
Resumen.....	16
Abstract	17
Capítulo I.....	18
Planteamiento del problema.....	18
Formulación del problema	18
Formulación del problema de investigación	19
Antecedentes	19
Justificación.....	26
Objetivos	27
Objetivo General	27
Objetivos Específicos.....	27

	10
Capítulo II: Marco Teórico.....	29
Fundamentación teórica	29
Definiciones y Clasificaciones de Armas de Fuego	30
Clasificación y Definición por parte de la ONU	30
Tipos de armas de fuego comunes	33
Figura 5 <i>Ejemplos de fusiles de asalto</i>	37
Capacidades Estratégicas	43
Evaluación de las capacidades	45
Estado del arte	46
Marco conceptual.....	48
Fundamentación Legal	54
Sistemas de variables	57
Definición nominal.....	57
Variable independiente	57
Variable dependiente:	57
Definición conceptual.....	57
Definición operacional.....	58
Hipótesis general	59
Hipótesis específicas	59
Capítulo III: Marco metodológico.....	63
Modalidad de Investigación,	63

	11
Tipo de investigación	63
Diseño de la investigación	64
Niveles de la investigación	64
Población y Muestra	65
Población.....	65
Muestra	66
Técnica e Instrumentos de recolección de datos.....	66
Instrumentos	66
Instrumentos de recolección de datos.....	67
Validez y confiabilidad	68
Procesamiento de la información	68
Técnicas de análisis de datos	68
Técnicas de comprobación de hipótesis	68
Capítulo IV: Resultados de la Investigación	69
Análisis de los resultados	69
Árbol de competencias de Giget	74
Matriz FODA	76
Variables estratégicas.....	81
Análisis morfológico.....	85
Construcción de las rutas de futuro.....	88
Narración de los escenarios.....	89

	12
Juego de actores	91
Discusión de los resultados	115
Comprobación de hipótesis	118
Capitulo V: Conclusiones y recomendaciones.....	120
Importancia del diseño de una estrategia prospectiva.....	129
Metodología para desarrollar las capacidades estratégicas.....	130
Conclusiones.....	131
Recomendaciones	132
Bibliografía	134

Índice de tablas

Tabla 1 Cuadro de operacionalización de la (s) variable (s)	60
Tabla 2 <i>Funciones y cantidades</i>	65
Tabla 3 Ficha técnica de la encuesta	67
Tabla 4 Análisis de la situación del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil.	75
Tabla 5 Matriz FODA.....	77
Tabla 6 Listado de variables o factores de cambio	78
Tabla 7 Matriz de Relaciones directas.....	82
Tabla 8 Construcción del análisis morfológico y construcción de las evoluciones de las variables claves seleccionadas y agrupadas.	85
Tabla 9 Ruta escenario No. 1.....	88
Tabla 10 Ruta escenario No. 2	89
Tabla 11 Jugadas y actores	94
Tabla 12 Matriz Actor x Actor	96
Tabla 13 Matriz de balance neto de las influencias.....	101
Tabla 14 Mando y Control	106
Tabla 15 Vigilancia, Reconocimiento e Inteligencia	107
Tabla 16 Maniobra.....	108
Tabla 17 Despliegue y Movilidad	110
Tabla 18 Supervivencia y protección.....	111
Tabla 19 Sostenimiento logístico	113
Tabla 20 Ciberdefensa	114

Índice de figuras

Figura 1 Ejemplos de revólveres.	34
Figura 2 Ejemplos de pistola.....	35
Figura 3 Ejemplos de escopetas	36
Figura 4 Ejemplos de carabinas	37
Figura 5 Ejemplos de fusiles de asalto.....	37
Figura 6 Ejemplos de metralletas	38
Figura 7 Ejemplos de ametralladoras	39
Figura 8 Anatomía de una munición.....	41
Figura 9 Capacidades de FF. AA	44
Figura 10 Componentes de las capacidades estratégicas	44
Figura 11 Pregunta No. 1.....	70
Figura 12 Pregunta No. 2.....	71
Figura 13 Pregunta No. 3.....	71
Figura 14 Pregunta No. 4.....	72
Figura 15 Pregunta No. 5.....	73
Figura 16 Pregunta No. 6.....	79
Figura 17 Pregunta No. 6.....	80
Figura 18 Figura No. 6	80
Figura 19 Pregunta No. 6.....	80
Figura 20 Plano de influencias/dependencias indirectas potenciales	83
Figura 21 Pregunta No. 7.....	91
Figura 22 Pregunta No. 7.....	92

Figura 23 Pregunta No 7	92
Figura 24 Plano de influencia y dependencia entre actores	98
Figura 25 Histograma de relaciones de fuerza MIDI.....	100
Figura 26 Convergencia entre actores de orden 3.....	102
Figura 27 Pregunta No. 8.....	105
Figura 28 Pregunta No. 8.....	105
Figura 29 Mando y control	107
Figura 30 Vigilancia, Reconocimiento e Inteligencia.....	108
Figura 31 Maniobra	109
Figura 32 Despliegue y Movilidad.....	111
Figura 33 Supervivencia y protección	112
Figura 34 Sostenimiento logístico.....	113
Figura 35 Ciberdefensa	115

Resumen

El tráfico de armas es un problema serio que puede tener efectos significativos en la sociedad, llevando incluso a debilitarla de varias maneras, como es un aumento de la violencia y el crimen, ya que el tráfico de armas ilegales proporciona a grupos delictivos y organizaciones criminales acceso a armas de fuego, lo que puede resultar en un aumento de la violencia y la inseguridad.

Amenaza a la estabilidad y seguridad interna al socavar la estabilidad y seguridad interna de una región o país, Las armas ilegales pueden caer en manos equivocadas, como insurgentes, terroristas o grupos rebeldes, lo que pone en peligro la seguridad y el orden público.

La lucha contra el tráfico de armas requiere la asignación de recursos significativos, tanto financieros como humanos. Las Fuerzas Armadas pueden tener que redirigir recursos que podrían destinarse a otras áreas, como la capacitación y la modernización, hacia la lucha contra el tráfico de armas. Además, el tráfico de armas a menudo está relacionado con la corrupción, lo que puede debilitar aún más las capacidades operativas de las fuerzas armadas.

Impacto en la seguridad fronteriza, Las armas ilegales pueden ingresar al país a través de rutas terrestres, fluviales o marítimas y luego distribuirse hacia otras regiones del país, lo que requiere esfuerzos de control y vigilancia en las fronteras internas.

Es fundamental destacar que la información específica sobre la situación actual del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil y sus efectos en las capacidades operativas de las fuerzas armadas La presente investigación estructura escenarios en los cuáles las Fuerzas Armadas del Ecuador, deberán desenvolverse. Para establecer y definir tales escenarios, se han aplicado encuestas y entrevistas a expertos en seguridad y defensa, quienes han orientado en la definición de las variables estratégicas más importantes sobre el tema.

Palabras claves: procesos, capacitación, armas, región, ilegal

Abstract

Arms trafficking is a serious problem that can have significant effects on society, even leading to weakening it in several ways, such as an increase in violence and crime, since illegal arms trafficking provides criminal groups and criminal organizations with access to firearms, which can result in increased violence and insecurity.

Threat to internal stability and security by undermining the internal stability and security of a region or country. Illegal weapons can fall into the wrong hands, such as insurgents, terrorists or rebel groups, endangering security and public order.

The fight against arms trafficking requires the allocation of significant resources, both financial and human. The Armed Forces may have to redirect resources that could be allocated to other areas, such as training and modernization, towards the fight against arms trafficking.

Furthermore, arms trafficking is often linked to corruption, which can further weaken the operational capabilities of the armed forces.

Impact on border security, Illegal weapons can enter the country through land, river or sea routes and then be distributed to other regions of the country, requiring control and surveillance efforts at internal borders.

It is essential to highlight that the specific information on the current situation of arms trafficking in the city of Guayaquil and its effects on the operational capabilities of the armed forces. This research structures scenarios in which the Armed Forces of Ecuador must operate. To establish and define such scenarios, surveys and interviews have been applied to security and defense experts, who have provided guidance in the definition of the most important strategic variables on the subject.

Key words: processes, training, weapons, region, illegal.

Capítulo I

Planteamiento del problema

Formulación del problema

La seguridad de un Estado es fundamental para permitir el desarrollo y el progreso de los ciudadanos. Actualmente, este desarrollo se ve interferido con nuevas amenazas como el terrorismo, la delincuencia organizada, el narcotráfico que causan inestabilidad y sosiego en el Ecuador. Estas amenazas se materializan por organizaciones criminales, que para demostrar su poder y mantener su hegemonía en diferentes lugares, requieren de armas sofisticadas, las mismas que son adquiridas de manera ilegal, siendo introducidas a través de las fronteras de las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos en el sector norte y por las fronteras de Loja, el Oro y Zamora-Chinchipe por la frontera sur. El tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos, constituye una amenaza para la seguridad integral del Estado Ecuatoriano, ya que permiten a las diferentes organizaciones criminales provocar situaciones de inseguridad que afectan a las actividades diarias del ciudadano ecuatoriano y principalmente en la Provincia del Guayas, donde las estadísticas demuestran que se producen la mayor cantidad de acciones violentas. Las Fuerzas Armadas tienen como misión complementaria la de apoyar a las instituciones del estado, siendo la competencia legal de FF.AA, de acuerdo al art. 4 de la “ley sobre armas, municiones, explosivos y accesorios” el control de armas, municiones, explosivos y accesorios. (Gobierno Nacional, 2009)

Este nuevo escenario de inseguridad permite fortalecer la planificación de las capacidades militares requeridas para el cumplimiento de las misiones emanadas desde el nivel político, enfocadas a buscar soluciones eficientes que permitan tener una visión conjunta, fortalecer la interoperabilidad y obtener un diseño de fuerza adecuado contra las nuevas amenazas, riesgos y desafíos.

Formulación del problema de investigación

¿El tráfico de armas, municiones y explosivos, en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022, afecta el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas?

Antecedentes

El tráfico de armas, municiones y explosivos afecta a todos los países, generando un impacto en la sociedad de diversas formas y siendo uno de los principales problemas en el contexto de la seguridad humana, por lo que el esfuerzo político se enfoca en poder mantener el orden y control aplicando la ley. Es indudable que este problema contribuye en la generación de la violencia, evidenciada principalmente en el aumento de homicidios, perpetrados en su mayoría por la delincuencia organizada. (Álvarez, 2022, pág. 68)

Aunque la mayor parte de las armas, municiones y explosivos son fabricados de manera legal, generalmente en cualquier momento de su producción y venta, también puede llegar a desviarse a mercados ilegales, dado por la facilidad con la que el crimen organizado puede pagar por este tipo de artículos y considerando que las armas tienen una larga vida útil permite que puedan ser negociadas una y otra vez durante muchos años en los mercados negros regionales.

El uso de las armas, municiones y explosivos se basan en un marco jurídico internacional, que pueden variar considerablemente entre los distintos países y esta diferencia se da en las incautaciones. En el país se considera como delito al tráfico y fabricación ilícita para el empleo en actividades delictivas, además otro delito puede constituir el no poseer una licencia válida para su posesión o el incumplimiento de las condiciones de almacenamiento.

De acuerdo a El fin de la Guerra Fría tuvo múltiples e importantes implicaciones para América Latina. Por una parte, la región perdió su relevancia Geopolítica como área estratégica

para mantener el antiguo equilibrio de poder bipolar, lo que significó un freno en las intervenciones militares y políticas externas, con motivos ideológicos. Por otra parte, las transferencias de armas de todo tipo perdieron importancia como herramienta de la diplomacia de las grandes potencias hacia la región. (Álvarez, 2022)

Según Florquin, Hainard, indica que la importancia de la venta de armamento mayor en Latinoamérica disminuyó, pero el mercado global de armas pequeñas ha seguido el camino contrario. En 2017, el comercio total registró intercambios por unos 6500` 000 000 de dólares. Si bien el monto registra una ligera disminución del 1,35 %, en comparación con 2016, el valor de las exportaciones mundiales se ha duplicado desde 2001. Dentro de este mercado, las municiones representan el rubro más grande, por un valor de 2700` 000 000 de dólares, durante 2017. “La participación del continente americano en importaciones de armas de fuego fue de 2500` 000 000 de dólares. El 82 % correspondió a compras realizadas por Estados Unidos y el 18 % fueron adquisiciones del resto de países”. (Álvarez, 2022, pág. 68)

Según Karp las cifras muestran que América Latina tiene una participación reducida en la compra de armamento convencional y de armas pequeñas y livianas. Pero en la región podrían circular más de 83 `000 000 de armas de fuego legales e ilegales en la actualidad, de los cuales el 84,6% estaría en manos de civiles, el resto está distribuido entre las Fuerzas Armadas y las Policías Nacionales. (Álvarez, 2022, pág. 68)

Las armas se clasifican en armas de fuego pequeñas y ligeras, así como aquellas que no pueden clasificarse y cuantificarse en la categoría respectiva, América es la región con la proporción más elevada de pistolas (promedio 52%) y revólveres (el 24%) entre las armas de fuego incautadas (Álvarez, 2022, pág. 68)

Son responsables de al menos un tercio (32 %) de la violencia armada de la región. La delincuencia común es otra usuaria asidua de las armas y de la violencia armada. Genera el 8 % del total de muertes violentas en todo el continente, el porcentaje más alto del mundo. Por

otra parte, entre los usuarios con fines legítimos se encuentran las empresas de seguridad privada, que ofrecen servicios de vigilancia y protección, y también los ciudadanos que desean auto protegerse de la inseguridad. (Álvarez, 2022, pág. 68)

La diversidad de usuarios también ha multiplicado las formas de abastecimiento, donde pueden encontrarse con facilidad armas de manera legal e ilegal. Las primeras son aquellas que se producen y comercian dentro del marco de la ley y representan aproximadamente el 95 % de las transacciones. Este mercado se abastece sobre todo de los grandes productores mundiales, como Estados Unidos, Brasil, Italia y Alemania.

Es importante mencionar que un elevado número de armas legales termina en el mercado ilegal, al servicio de intereses ilegítimos y criminales. Ello implica que las armas ilegales nacen lícitas, pero terminan en la ilegalidad a través de múltiples mecanismos como el desvío, el robo de puntos de producción y de las reservas estatales (militares o policiales), los acuerdos de exportaciones falsas, la reexportación no autorizada a terceros países, las capturas en zonas de conflicto, el reciclaje de excedentes de armas, el robo o la pérdida de comerciantes legales o ciudadanos particulares, el fraude por parte de propietarios privados, la destrucción simulada de armas, la reactivación ilícita de armas desactivadas y la conversión de armas de fuego no letales.

Las armas ilícitas también pueden nacer en la ilegalidad. Esa categoría se refiere a aquellos dispositivos que han sido fabricados sin autorización, de manera artesanal o casera (armas hechizas); a los que han sido fabricados sin ningún marcaje (armas fantasmas), y a los que son producto del montaje de piezas y componentes traficados ilícitamente (armas Frankenstein). Dado el bajo costo de este tipo de armas, aumenta su disponibilidad en el mercado negro y resulta problemático, debido a la dificultad de rastrear la propiedad y el origen de los dispositivos, así como de vincularlos con otros delitos. Estas armas representan un porcentaje mínimo del mercado ilegal transnacional, y no son objeto de tráfico entre países. (Álvarez, 2022, pág. 70)

Esta realidad no es ajena para nuestro país donde se puede observar en los últimos años un aumento en el ingreso de armas, municiones y explosivos, por nuestras fronteras “que de acuerdo a Inteligencia Militar se ha revelado un flujo de armas desde Chile y Perú hacia Ecuador a lo largo de la frontera sur (Wilson, 2021)

Según Mario Pazmiño, experto en seguridad la puerta principal de tráfico por la frontera sur son los pasos irregulares, siendo los principales los que van de Tumbes, Zarumilla hasta Machala y de ahí las armas se distribuyen a Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas y salen incluso a Nariño Colombia. El otro corredor pasa por Azuay, luego Cañar y Baños, para distribuir a Pichincha y a Quito. La capital funciona como punto de acopio, porque luego el armamento va a Tulcán y lago Agrio para pasar por Puerto Asís, Mocoa y el eje cafetero de Colombia (Mella, 2022).

La otra manera de proveerse de armamento es a través de los rastrillos de la Policía y el Ejército que, según el ex ministro de Defensa Luis Hernández, no se descarta que incluso elementos de la Policía y Fuerzas Armadas sean quienes saquen las municiones de las bodegas. (Mella, 2022).

La tercera forma de traficar las armas es a través de las narcoavionetas, que se llevan droga, pero dejan armamento para las estructuras delictivas y la cuarta ruta son los servicios de Courier donde las armas vienen desarmadas, municiones y explosivos (Mella, 2022). Entre 2017 y 2020, en Ecuador se incautaba un promedio mensual de 412 armas. En 2021, ese promedio fue de 632 y entre enero y abril de 2022, la cifra ya es de 655. En términos porcentuales, el aumento de armas incautadas en 2022, con relación a 2020, es del 76% y respecto a 2021 es del 10% (Mella, 2022).

Antes del 2016 iban principalmente hacia Colombia para los grupos armados, disidentes de las FARC y carteles locales, pero el aumento acelerado de la criminalidad en Ecuador, hizo que esa tendencia se revierta y actualmente más del 90% de este armamento se queda en Ecuador y termina en manos de las organizaciones delictivas. (Primicias, 2022)

La incautación de armas, municiones y explosivos ilícitos en el país crece de la mano con la violencia. Entre enero y abril de 2022, las autoridades decomisaron 2.780 armas. Son revólveres, escopetas, sub ametralladoras, fusiles, rifles. A diario, uniformados policiales y militares decomisan armas ilícitas en todo el país. Los hallazgos vienen de dos vías. La primera, los operativos de control de armas y explosivos (Camex) que están a cargo de las Fuerzas Armadas (FF. AA.). Y, la segunda, la acción es anti delincuenciales de la Policía Nacional y la Fiscalía. Siendo las provincias que más se evidencia el decomiso de armas las de Esmeraldas, Manabí y Guayas. (Primicias, 2022)

La provincia del Guayas y principalmente su capital Guayaquil, el mayor puerto marítimo del país, también es el principal puerto de salida de la droga que navega por el Pacífico hacia el norte del continente americano. La Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos de Estados Unidos ha definido a la ciudad ecuatoriana como el mayor hub (centro) para la cocaína que va a Europa y al resto del mundo. (Colmenares, 2022), por lo que el control de la Provincia del Guayas se la lleva entre diferentes bandas delincuenciales que cuentan con el apoyo inclusive de organizaciones internacionales como el cartel de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y la mafia albanesa, llevando los límites de violencia a otros niveles con atentados, asesinatos a sangre fría, toma de cárceles y otras actividades que dificultan llevar una vida con seguridad para los ciudadanos. (Redacción PLAN V, 2021)

El Estado ecuatoriano concibe intereses nacionales vitales y estratégicos para garantizar la soberanía, propender al desarrollo nacional y alcanzar el bienestar de sus habitantes; por consiguiente, tiene la responsabilidad de proteger su territorio, población y recursos frente a cualquier amenaza que afecte contra sus intereses.

Por consiguiente, debido a la dinámica permanente de los escenarios geopolíticos, las amenazas varían constantemente con el apareamiento de nuevos actores y desafíos asociados a factores políticos, sociales, económicos, ambientales y estructurales del Estado, por lo que es necesario mantener un monitoreo de estos elementos para diseñar medidas

preventivas que reduzcan sus potenciales efectos, por lo que el crimen organizado, conformado por grupos de personas que tienen como objetivo principal la obtención de beneficios materiales o económicos mediante la comisión de delitos que buscan alcanzar el poder económico, político o social, es una amenaza asociada con el tráfico de armas, municiones y explosivos. (Política de la Defensa Militar del Ecuador, 2018)

Ante todo, este panorama las Fuerzas Armadas tienen su misión fundamental establecida en la Constitución de la República del Ecuador (2008), conforme al Art. 158, en su inciso segundo establece: “Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial” (pág. 117). Constitucionalmente, las Fuerzas Armadas deben proteger los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos y apoyar complementariamente a otras instituciones del estado, siendo de competencia legal de Fuerzas Armadas el control de armas, municiones y explosivos (CAMEX) así en la “Ley sobre armas, municiones, explosivos y accesorios. (LEY ORGANICA DE LA DEFENSA NACIONAL, 2009)

La ley sobre armas (2009) indica en su art. 4.- Se somete al control del Ministerio de Defensa Nacional a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas la importación, exportación, internamiento, almacenamiento, comercio interior y fabricación de armas de fuego, municiones, fuegos de artificio, pólvora o toda clase de explosivos, así como también las materias primas para fabricación de explosivos; los medios de inflamación tales como: guías para minas, fulminantes y detonadores; productos químicos, elementos de uso en la guerra química o adaptables a ella.

Este panorama que se presenta actualmente direcciona las capacidades estratégicas de FF.AA, ya que el Estado a través de sus organismos e instituciones, debe desarrollar las capacidades necesarias para hacer frente a las amenazas, riesgos y desafíos a la seguridad y defensa, considerando la necesidad de mantener la interrelación institucional, así como precisar las competencias específicas de las instituciones.

La planificación basada en capacidades proporciona un fundamento más idóneo para la

toma de decisiones sobre la modernización del material existente, adquisiciones futuras y el sostenimiento operacional a la vez que ofrece soluciones integrales para afrontar con éxito los actuales y potenciales escenarios.

El objetivo del planeamiento por capacidades es contribuir con el diseño de fuerzas y la determinación de los medios y recursos necesarios basados en los escenarios, tareas y estrategias establecidas, para alcanzar capacidades militares que permitan cumplir las misiones dispuestas desde el nivel político.

Considerando que capacidad se define como la aptitud o suficiencia específica que le permite a una organización cumplir con su misión básica y sus funciones, las Fuerzas Armadas determinan las capacidades estratégicas conjuntas y específicas de cada Fuerza, que le posibilitan cumplir con la misión constitucional.

La capacidad operacional constituye la habilidad, que debe poseer una fuerza militar para enfrentar los riesgos y amenazas, y lograr un efecto deseado. Esta habilidad resulta de la acción combinada de diversos componentes interrelacionados e inseparables, cuya importancia radica, en que estos permiten conocer el nivel de alistamiento de una capacidad y el monto detallado de los recursos involucrados en cada capacidad. (Manual Militar de desarrollo de capacidades militares, 2020)

Para poder diseñar las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas, es necesario realizar una prospectiva estratégica que nos permita prepararnos para afrontar el futuro, ya que se considera una herramienta de observación del entorno a largo plazo que tiene como objetivo la identificación temprana de aquellos aspectos y tecnologías que pueden tener un gran impacto en lo económico, político, social, tecnológico y militar en el futuro, un futuro que lo construyen los actores sociales desde el presente. (Dueñas & Medina, 2019, pág. 3)

En tal sentido, la construcción de escenarios permite exponer un conjunto de alternativas respecto al futuro y pone a discusión las consecuencias de tomar o no determinadas decisiones. Se trata de un ejercicio prospectivo que busca determinar una

imagen de lo que puede suceder, a partir del análisis de las condiciones que presenta la realidad, sus tendencias y del reconocimiento de las posibilidades existentes para incidir sobre el comportamiento de estas tendencias.

El resultado de nuestro trabajo está dado en el análisis crítico de cada una de las posibilidades que se pueden presentar y las posibles soluciones a cada uno de los escenarios que se presenten ante el tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022.

Justificación

La manera como el tráfico de armas, está incidiendo en la inseguridad del país y específicamente en la ciudad de Guayaquil, es un factor determinante que se debe considerar para el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas, que afecta de manera significativa en la misión, visión y roles que cumple el Comando Conjunto.

El proceso de planificación por capacidades nos permite tener una visión integral de cada una de las capacidades militares requeridas para el cumplimiento de una variedad de misiones emanadas desde el más alto nivel político, las cuales deberán ser confrontadas frente a los diferentes escenarios que se pueden presentar, para con ello determinar la realidad actual, sus carencias y buscar soluciones más eficientes que permitan tener una visión conjunta y fortalecer la interoperabilidad (Manual Militar de desarrollo de capacidades militares, 2020)

Ante todo, esto es muy importante tener el conocimiento de las variables y su incidencia sobre las capacidades de Fuerzas Armadas que nos van a permitir tener una respuesta adecuada a los diferentes escenarios.

Importancia

Este estudio le permitirá a Fuerzas Armadas, definir los componentes para el desarrollo

de sus capacidades estratégicas, considerando los diversos factores generadores del tráfico de armas, que le permitirán establecer el mejor accionar futuro posible, para contrarrestar y mitigar los efectos negativos en la ciudad de Guayaquil, considerando lo sucedido durante el año 2022.

El tráfico de armas puede alimentar conflictos internos y desafiar la gobernabilidad. Al estudiar y comprender el tráfico de armas en Guayaquil, las Fuerzas Armadas pueden contribuir a la promoción de la paz y la estabilidad en la región. A través de operaciones de control, las Fuerzas Armadas pueden ayudar a reducir el flujo de armas ilegales y apoyar los esfuerzos de desarme y control de los grupos delincuenciales.

El estudio del tráfico de armas en Guayaquil proporciona información sobre las tendencias y evolución de las armas ilegales utilizadas en el país. Esto es crucial para que las fuerzas armadas actualicen sus capacidades y adquieran los equipos adecuados para hacer frente a estas amenazas. Además, permite diseñar programas de capacitación y entrenamiento especializados que doten a las fuerzas armadas de las habilidades necesarias para combatir eficazmente el tráfico de armas.

Objetivos

Objetivo General

Establecer como el tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022, incide en el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas.

Objetivos Específicos

- Identificar los nuevos escenarios relacionados con el tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022.
- Establecer las capacidades estratégicas que debe desarrollar Fuerzas Armadas para contrarrestar esta amenaza.
- Determinar que componentes de las capacidades estratégicas son necesarios

desarrollar para fortalecer Fuerzas Armadas.

- Establecer las acciones estratégicas en base a los nuevos escenarios que le permitirán a Fuerzas Armadas alcanzar un desempeño óptimo en las operaciones relacionadas con el tráfico de armas, en la ciudad de Guayaquil.

Capítulo II: Marco Teórico

Fundamentación teórica

Se estima que en 2017 existían aproximadamente mil millones de armas de fuego en circulación en todo el mundo. De todas ellas, 857 millones (85%) se encuentran en manos de civiles, 133 millones (13%) están en arsenales militares y 23 millones (2%) son propiedad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, y la mayoría de las armas de fuego pertenecen al sector privado. (Small Arms Survey, 2020)

Las pistolas son el tipo de arma de fuego más incautada a escala mundial. Sin embargo, esta tendencia se ve impulsada en gran medida por América, la región que reportó el mayor número de armas de fuego incautadas en general a través del cuestionario. Las pistolas constituyeron más del 50% del total de las armas de fuego incautadas en dicha región durante el período abarcado en el estudio. Por otra parte, en África y Asia, las escopetas fueron el tipo de arma más destacado. Los fusiles fueron el principal tipo de arma de fuego incautado en Oceanía, y en Europa la distribución fue más equitativa entre pistolas, fusiles y escopetas (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2020)

Esta problemática nos lleva a que debemos tener claro la correcta clasificación de lo que es un arma, munición y explosivo, para así tener un conocimiento básico del problema que vamos a tratar. Así empezaremos con la clasificación de las armas.

No todas las armas son iguales, por lo que los Estados tienden a regularlas y clasificarlas de acuerdo con el uso legal que desean asignarles, por ejemplo armas de uso militar, armas para cacería o armas de uso civil, o bien según su carácter legal (armas autorizadas/permitidas, o prohibidas o restringidas), Por consiguiente una misma arma puede pertenecer a diferentes categorías en distintos países, por lo que puede generar confusión,

vacíos legales, problemas en la identificación y el registro de armas, etc. (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2020)

El tipo de armas de fuego también se asocia a determinadas formas de delincuencia, ya que algunas características las hacen más atractivas para los delincuentes. Es importante comprender estas diferencias para saber interpretar y analizar los datos y la información recabada acerca del tráfico de armas.

La correcta identificación de las armas de fuego es importante en relación con varios ámbitos. Durante el rastreo de armas de fuego ayuda a identificar los puntos de desvío y las rutas utilizadas para el tráfico ilícito, lo que a su vez permite investigar más a fondo el tráfico. (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2020)

Definiciones y Clasificaciones de Armas de Fuego

Las definiciones de las armas dependen no sólo de las diferentes organizaciones multilaterales que las realizan sino del contexto histórico en que fueron formuladas. Aquí presentamos las definiciones y clasificaciones realizadas por la ONU y por la OEA

Clasificación y Definición por parte de la ONU

La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, a través de su III Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas, componentes y municiones (2001), incorpora las siguientes definiciones:

- **Arma de Fuego:** Toda arma portátil que tenga cañón y que lance, esté concebida para lanzar o pueda transformarse fácilmente para lanzar un balín, una bala o un proyectil por la acción de un explosivo, excluidas las armas de fuego antiguas o réplicas. Las armas de fuego antiguas (...). (Ávila, Proaño, & Gómez, 2011)

La definición del Grupo de Expertos Gubernamentales designado por ONU en 1997, cuyo documento fue fundamento de la Conferencia de ONU para tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras formuló:

- **Municiones y explosivos:** Cartuchos para armas pequeñas; obuses, cohetes y misiles para armas ligeras; contenedores móviles con misiles u obuses para sistemas antitanques y antiaéreos no automáticos; granadas de mano antipersonal y antitanques; minas terrestres y explosivos. (Ávila, Proaño, & Gómez, 2011)

El Grupo de Trabajo Cerrado de las Naciones Unidas sobre Rastreo de Armas Pequeñas y Ligeras Ilícitas (2005), diseñó el Instrumento Internacional de Rastreo, recurso que permite a los estados identificar y rastrear las armas pequeñas y ligeras ilícitas tiene la siguiente clasificación:

- **Armas Pequeñas:** Las destinadas al uso personal (Revólveres y Pistolas automáticas, fusiles y carabinas, Metralletas, fusiles de asalto, ametralladoras ligeras, escopetas).

- **Armas ligeras:** Las destinadas a ser transportadas o usadas por una o un grupo de personas (ametralladoras pesadas, lanzagranadas portátiles bajo el cañón y montados, cañones antiaéreos portátiles, cañones antitanque portátiles, cañones sin retroceso, lanzadores portátiles de misiles antitanques y sistemas de cohetes, lanzadores portátiles de sistema de misiles antiaéreos, morteros calibres inferiores a 100 milímetros).

Este instrumento tiene un alcance más amplio que el Protocolo de Armas de Fuego que se limita a las armas pequeñas (Ávila, Proaño, & Gómez, 2011)

La clasificación y definiciones que diseñó el Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) responden al particular contexto de la guerra fría, y tiene la siguiente clasificación:

- **Armas Convencionales:** Aquellas que no tienen carácter de destrucción masivo. La mayoría de las armas convencionales usan materiales altamente explosivos para lograr sus efectos. (Ávila, Proaño, & Gómez, 2011)

- **Armas de Destrucción Masiva:** Armas explosivas atómicas, armas de materiales radioactivos, armas químicas o biológicas, y cualquier arma a desarrollar en el futuro que tenga características comparables en los efectos destructivos de la bomba atómica u otras armas. (Ávila, Proaño, & Gómez, 2011)

Clasificación y Definición de armas de fuego por parte de la OEA

Por otra parte, la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones y Otros Materiales (CIFTA) (1997), como instrumento internacional jurídicamente vinculante establece definiciones más amplias que las establecidas en el protocolo de Armas de Fuego. (OEA, 1997)

Armas de Fuego: Cualquier arma que conste de por lo menos un cañón por el cual una bala o proyectil puede ser descargado (expelido) por la acción de un explosivo y que haya sido diseñada para ello o pueda convertirse fácilmente para tal efecto, excepto las armas antiguas fabricadas antes del siglo XX o sus réplicas. (OEA, 1997)

- Cualquier otra arma o dispositivo destructivo tal como bomba explosiva, incendiaria o de gas, granada, cohete, lanzacohetes, misil, sistema de misiles y minas.

También hay que tener en cuenta, las definiciones que sobre municiones y explosivos se han realizado en el marco de la CIFTA:

- **Municiones:** el cartucho completo o sus componentes, incluyendo cápsula, fulminante, carga propulsora, proyectil o bala que se utilizan en las armas de fuego. (OEA, 1997)

- **Explosivos:** toda aquella sustancia o artículo que se hace, se fabrica o se utiliza para producir una explosión, detonación, propulsión o efecto pirotécnico (OEA, 1997)

Tipos de armas de fuego comunes

La clasificación más común de las armas de fuego se basa en los tipos, y la herramienta que se suele emplear para identificar las armas de fuego es la Tabla de Referencia de las Armas de Fuego (FRT). La FRT es una base de datos informatizada disponible tanto online como offline.

Fue propuesta y desarrollada por la Policía Real Montada de Canadá y posteriormente adoptada por INTERPOL como instrumento de clasificación de referencia. El uso de la web de FRT está limitado únicamente a los individuos autorizados por la Policía Real Montada de Canadá. Entre los usuarios autorizados se encuentran miembros de la comunidad policial, determinados agentes públicos y verificadores de armas de fuego autorizados. (UNODC, 2020)

UNODC adoptó una versión simplificada de esta clasificación en su Estudio de 2015, así como en su cuestionario sobre corrientes de armas ilícitas globales, basada en los siguientes tipos de armas:

Revólver

Se trata de un arma corta con un cilindro giratorio o tambor de cinco a nueve recámaras que se cargan manualmente con las municiones. Para disparar, cuando el cilindro ha girado

hasta la posición en que la siguiente recámara está alineada con el cañón del arma, se presiona el disparador (gatillo) para soltar el trinquete que libera el martillo y dispara la munición. Los casquillos de las municiones disparadas permanecen en el cilindro hasta que se descargan manualmente.

Mecanismo de funcionamiento: los revólveres suelen ser armas de fuego de repetición. Según el sistema de funcionamiento, los revólveres pueden ser de doble acción (cuando el gatillo también amartilla el martillo) o de acción simple (cuando el martillo se amartilla manualmente). (UNODC, 2020)

Figura 1

Ejemplos de revólveres.



Revolver Smith & Wesson M686

Revolver Webley

Nota. Tomado de Tabla de armas de fuego de referencia (RCMP-GRC/Interpol)

Pistola

Hace referencia un arma de fuego corta o de puño diseñada para operar de forma semiautomática. La recámara forma parte del cañón. Las municiones se suelen cargar dentro

del cargador, que se inserta en la empuñadura. Al accionar el arma de fuego, empuja la siguiente munición y expulsa el cartucho agotado.

Mecanismo de funcionamiento: disparo único, de repetición, pistola semiautomática y automática (UNODC, 2020)

Figura 2

Ejemplos de pistola



BROWING HPGP35

BERSA TPR40

Nota. Tomado de tabla de armas de fuego de referencia (RCMP-GRC/Interpol)

Escopeta

Se trata de un arma de fuego larga disparada desde el hombro con uno o dos cañones sin estrías (uno junto al otro, o en configuración sobrepuesta), generalmente diseñada para disparar muchos proyectiles pequeños («perdigones») en lugar de una bala. El calibre de una escopeta se denomina «gauge», y suele ser de mayor diámetro que otras armas pequeñas.

Mecanismo de funcionamiento: generalmente de disparo único. También puede ser de repetición o semiautomática. (UNODC, 2020)

Figura 3

Ejemplos de escopetas



BENEDI ARMY

MOSBERG 88

Nota. Tomado de Tabla de armas de fuego de referencia (RCMP-GRC/Interpol)

Fusil o carabina

El fusil (también conocido como rifle por el término en inglés) es un arma larga de fuego de hombro, con una serie de ranuras en espiral cortadas en el interior del cañón («rifling») impartiendo giro al proyectil. Algunos rifles tienen un cargador desmontable como las pistolas anteriormente descritas, y otros tienen cargadores integrados. Una carabina se parece a un fusil pero tiene un cañón más corto.

Mecanismo de funcionamiento: tiro único, de repetición, semiautomático o totalmente automático. (UNODC, 2020)

Figura 4*Ejemplos de carabinas*

ARTEMIS GR1000

JHONSON M1941

Nota. Tomado de Tabla de armas de fuego de referencia (RCMP-GRC/Interpol)

Fusil de Asalto

Se puede considerar una subcategoría de fusiles, y representa «cualquiera de los diversos fusiles militares de cargados mediante cargador y de alcance intermedio (como el AK-47 o el M16), que pueden ajustarse para el fuego automático o semiautomático» (Merriam-Webster).

Mecanismo de funcionamiento: semiautomático o completamente automático. (UNODC, 2020)

Figura 5*Ejemplos de fusiles de asalto*



AK47

AK74

Nota. Tomado de Tabla de armas de fuego de referencia (RCMP-GRC/Interpol)

Metralleta

Se trata de una ametralladora de mano, ligera y de cañón corto, que emplea municiones de pistola de relativamente baja energía. Se dispara desde la mano, la cadera o el hombro.

Mecanismo de funcionamiento: semiautomática o completamente automática. Cuando el sistema de disparo es automático, el arma de fuego se clasificaría como pistola ametralladora o metralleta automática (UNODC, 2020)

Figura 6

Ejemplos de metralletas



MP5

UZI M134

Nota. Tomado de Tabla de armas de fuego de referencia (RCMP-GRC/Interpol)

Ametralladora

Es un arma de fuego capaz de disparar de forma totalmente automática (más de un disparo sin recarga manual con una sola presión del gatillo), que dispara munición de fusiles.

Generalmente está operada por un grupo («ametralladora pesada»), aunque algunas formas de ametralladoras las pueden disparar individuos («ametralladora ligera»). En la mayoría de las ametralladoras se carga la munición con cinturones, aunque algunas utilizan cargadores.

Mecanismo de funcionamiento: semiautomática o completamente automática (UNODC, 2020)

Figura 7

Ejemplos de ametralladoras



POLITOY

M634

Nota. tomado de Tabla de armas de fuego de referencia (RCMP-GRC/Interpol)

Los tipos enumerados anteriormente cubren el amplio universo de todas las armas legales. Sin embargo, hay otras que no entran claramente en ninguno de ellos, ya sea por sus características técnicas o por el proceso de fabricación (producción artesanal, montaje de kits, modificaciones, impresión en 3D, etc.). Todas ellas se encuentran en la categoría «otros tipos». (UNODC, 2020)

Municiones

La munición es fundamental para todas las armas de fuego. Tiene un papel fundamental en la operatividad del arma de fuego y en su eficacia. Un arma de fuego no puede ser utilizada sin la munición adecuada, sería solo una pieza de metal inútil.

“Por munición se entiende el cartucho completo o sus componentes, incluidas las balas o proyectiles, los casquillos de los cartuchos, las vainas, los cebos y los propulsores que se utilizan en cualquier arma pequeña o ligera”. (UNODC, 2020)

Esta definición se adaptó posteriormente en el Protocolo sobre Armas de Fuego:

“El cartucho completo o sus componentes, entre ellos las vainas, los cebos, la carga propulsora, las balas o proyectiles utilizados en las armas de fuego, siempre que esos componentes estén de por sí sujetos a autorización en el respectivo Estado Parte”. (UNODC, 2020)

En términos de clasificación, la munición se indica generalmente por medición, en este caso por «calibre». Entonces, ¿qué es el calibre?

Pézard y Anders definieron calibre como: el diámetro del cañón del arma y se expresa en centésimas o milésimas de pulgada (por ejemplo, .22 o .357) o en milímetros (por ejemplo, 9 mm). Así pues, el equivalente métrico de un cartucho de .38 es un proyectil de .9 mm. Los cartuchos del mismo calibre pueden diferir según la longitud del casquillo (por ejemplo, 7,62×39

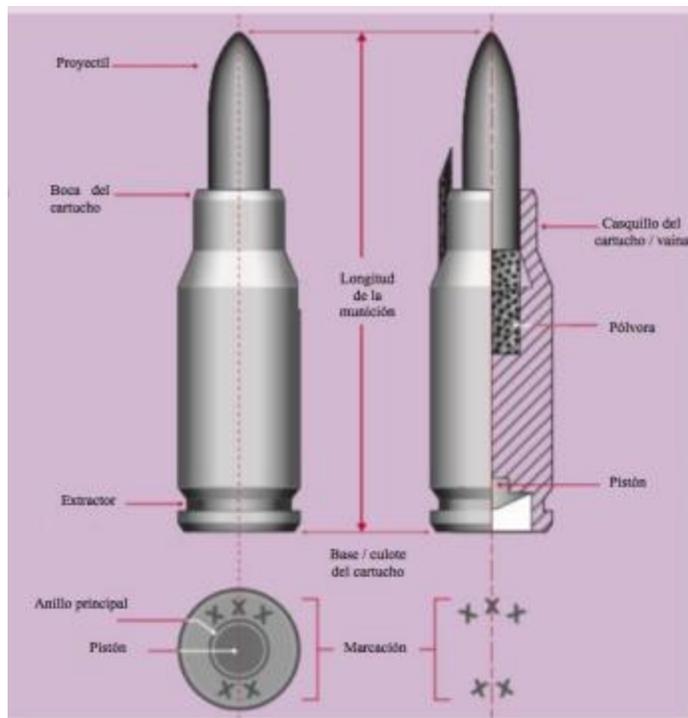
mm, 7,62x51 mm o 7,62x63 mm). Una explicación del gran número de tipos de cartuchos que existen actualmente es que muchos países solían establecer sus propios estándares para sus armas militares, como por ejemplo el cartucho francés de 7,5 mm y el cartucho británico de 0,303 mm. (UNODC, 2020)

La mayoría de las armas de calibre .50 (12,7 mm) o superior están diseñadas explícitamente para uso militar, con algunas excepciones, como las pistolas y el rifle de calibre .50. (UNODC, 2020)

Con independencia de su calibre, la mayoría de las municiones consisten en un casquillo, vainas, pistón, la carga propulsora, y un proyectil.

Figura 8

Anatomía de una munición



Nota. Tomado de Parker y Wilson, 2016, pag. 23

El proyectil (bala) varía en tamaño, forma y propósito. En la práctica esto significa que las balas pueden tener un solo propósito o uno multifacético.

Esto está dictado en gran medida por el calibre y la elección del arma de fuego

La correcta identificación de las balas, igual que en el caso de las armas, tiene importancia jurídica, investigativa y judicial.

Desde el punto de vista jurídico, varios tipos de municiones están restringidos o prohibidos a nivel nacional e internacional. Por ejemplo, la Declaración de La Haya de 1899 sobre la Expansión de Balas establece:

“Las Potencias contratantes se prohíben el empleo de balas que se ensanchan o se aplastan fácilmente en el cuerpo humano, tales como las balas de envoltura dura, la cual no cubriese enteramente el núcleo o estuviera provista de incisiones». El Estatuto de la CII menciona que «el empleo de balas que se ensanchan o aplastan fácilmente en el cuerpo humano tales como las balas de envoltura dura, la cual no cubriese enteramente el núcleo o estuviera provista de incisiones» constituye un crimen de guerra también en los conflictos armados no internacionales”. (UNODC, 2020)

Desde el punto de vista de las investigaciones, la munición desempeña un papel importante en la identificación balística y el rastreo de las armas de fuego.

IBIS, IBIN, Evofinder y ALIAS son buenos ejemplos de la normalización de la identificación y el rastreo de municiones.

Además, la propia munición puede ser objeto de rastreo para identificar las corrientes de tráfico ilícito de munición. La identificación de las fuentes y rutas de suministro de municiones puede ser tan importante como la identificación de las corrientes de armas de fuego

ilícitas, porque, como mencionamos anteriormente, la munición es el elemento esencial del uso de las armas de fuego.

Existen situaciones en que las armas de fuego son modificadas, convertidas o reactivada para que utilicen otro tipo de munición diferente a la que fue diseñada. Por lo tanto, una buena comprensión de la munición y de la forma en que se utiliza ayudará a realizar actividades de rastreo más complejas (UNODC, 2020)

Capacidades Estratégicas

Las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas son esenciales para el control del tráfico de armas, ya que se requiere una amplia gama de habilidades y recursos para llevar a cabo una operación exitosa.

En este proceso de planificación se busca integrar cada una de las capacidades militares requeridas para el cumplimiento de una variedad de misiones, que son emanadas desde los más alto del nivel político y ante diferentes escenarios, con lo que logramos determinar las reales capacidades, que carencias tenemos y así buscar las soluciones más eficaces que nos permitan tener una visión más completa y fortalecer la interoperabilidad. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Las Fuerzas Armadas del Ecuador, al ser los órganos operativos del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a través de la planificación por capacidades, le permite constatar los medios y las necesidades adecuadas para alcanzar los objetivos planteados, con lo que se logra optimizar el empleo eficiente y eficaz de los recursos. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Las capacidades estratégicas, deben procurar agrupar una visión del empleo integral de los medios, su interoperabilidad y el enfoque conjunto, en los casos donde se aplicable. Sin

embargo, el desglose no es obligatorio y todo dependerá del nivel de integración de las Fuerzas Armadas, las condiciones de empleo, la evolución de la doctrina y las nuevas misiones o roles que cumplen las fuerzas militares (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

El CC.FF.AA ha establecido las siguientes capacidades estratégicas o sistemas básicos requeridos:

Figura 9

Capacidades de FF. AA



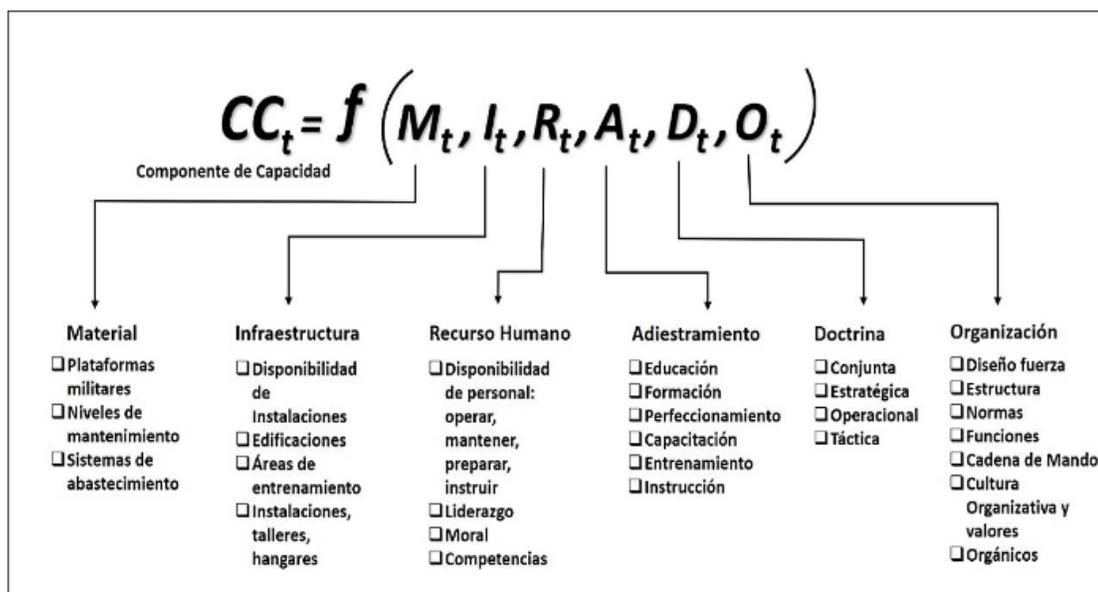
Nota. Tomado del Manual Militar de Desarrollo de Capacidades del Comando Conjunto, 2020.

Estas capacidades tienen sus diferentes componentes que son considerados estándar por la mayoría de los planificadores que emplean la planificación por capacidades y dependerá del análisis que se realice, considerando los lineamientos establecidos en la Directiva de Defensa Militar, el Concepto Estratégico y planes militares e institucional, que sirven para que el planificador pueda establecer los componentes necesarios para las Fuerzas Armadas. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Para las capacidades estratégicas, la estructura formal, es la que se muestra en el siguiente gráfico:

Figura 10

Componentes de las capacidades estratégicas



Nota. Tomado del Manual Militar de Desarrollo de Capacidades del Comando Conjunto, 2020

En resumen, las capacidades estratégicas de las fuerzas armadas son esenciales para el control del tráfico de armas, ya que permiten a las fuerzas armadas recopilar información, coordinar la logística y desplegar personal, equipo y recursos de manera efectiva. Sin estas capacidades, sería extremadamente difícil para las fuerzas armadas combatir el tráfico de armas de manera efectiva.

Evaluación de las capacidades

Una capacidad Militar no es únicamente un arma o un sistema de armas, sino que es algo más, es un conjunto de factores, unos más críticos que otros, pero que definitivamente son igualmente importantes para la consecución del efecto deseado (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2020)

Ante el escenario apuesta se vuelve indispensable el desarrollo de cada una de las capacidades estratégicas ya analizadas en el capítulo IV, ante lo cual nosotros desarrollamos la planificación por capacidades, basado en la brecha de capacidad que se evidencia entre la situación actual de la capacidad de Fuerzas Armadas y la situación de la capacidad que se debe alcanzar de acuerdo a los objetivos formulados, que propenden al cumplimiento óptimo de las misiones y tareas encomendadas. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Esas brechas de capacidad se requieren de analistas y planificadores militares con alta visión prospectiva, pero también dispuestos a asumir el riesgo y error. Estos equipos deberían ser oficiales con capacitación en planificación militar, planificación institucional y planificación por capacidades. Es por esto que el resultado de los análisis se debe plantear partiendo de la probabilidad de éxito que ellos tengan, para llevar a la realidad en el futuro, de acuerdo a los recursos disponibles y a los posibles recursos del futuro, según los cambios y variaciones que se evidencian. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Estado del arte

A nivel nacional e internacional existen diferentes estudios que tienen relación con el tema desarrollado en la presente investigación, considerando que el tráfico de armas, municiones y explosivos es un tema de actualidad, debido a la creciente preocupación a nivel provincial y nacional respecto al aumento de la inseguridad por el uso de armas ilegales, por lo que se respaldan en el uso de Fuerzas Armadas para poder tener una sensación de seguridad.

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) en su “Estudio Mundial sobre el Tráfico de Armas de Fuego 2020” publicado por las Naciones Unidas, No. E.20.IV.1 indica que “El tráfico de armas de fuego afecta a todas las partes del mundo, impactando en la sociedad de diversas formas. Constituye uno de los principales problemas en el contexto de la seguridad humana y se encuentra en el foco de los esfuerzos por el

mantenimiento del orden y la aplicación de la ley. Las armas de fuego contribuyen decisivamente en la violencia, especialmente en los homicidios, cumplen con frecuencia un papel fundamental en la delincuencia organizada y amplifican la incidencia de los conflictos armados y terrorismo.”

Edwin A.Figueroa Correal en su tesis “Tendencias y Consecuencias del Tráfico ilegal de armas en Ecuador, frente a un postconflicto en Colombia” publicado por la facultad de estudios a distancia, relaciones internacionales y estudios políticos, Bogotá 2015 indica que: “Ecuador cuenta con características especiales que lo hacen atractivo para las redes de traficantes de armas nacionales e internacionales, tales como: su posición estratégica en el continente; su frontera con Colombia alimentada por el narcotráfico y otros factores derivados de su conflicto armado; sus puertos marítimos y fluviales; su dolarización que dinamiza la economía y que tiene una elevada dosis de informalidad; la corrupción; el desempleo; las diferencias ideológicas con Colombia frente a la seguridad, hacen que se abran espacios para la infiltración del crimen organizado en las estructuras estatales y la sociedad fronteriza”

Ricaro J. Acuña Lopez en su artículo “El tráfico ilegal de armas como una amenaza a la seguridad integral del Estado” publicado en la Revista de la Academia de Guerra del Ejército vol.14 núm. 1 abril 2021 indica que: “Los reportes diarios de prensa que expresan un incontenible número de hechos delictivos con uso de armas, nos afirma que este mercado está vigente, puesto que hasta la fecha se manejan cifras preocupantes con base en la labor realizada por las instituciones encargadas de la seguridad del Estado entre Fuerzas Armadas y Policía Nacional ; para poder referir existen cifras creciente en los últimos tres años, siendo el más preocupante este último por la incautación de armas en las operaciones militares de “Control de armas municiones y explosivos “ (CAMEX). Lo notorio de todo esto es que en su mayoría son armas de calibre menor, las mismas que son de fácil manejo y fácil disimulación en los actos delictivos. Siendo achacable a que estos actos van conexos a otras amenazas

como el micro tráfico, delincuencia común, sicariato, lucha de poder entre bandas delictivas, entre otros, que desequilibran la tranquilidad y el desarrollo afinado del Estado.

De acuerdo al documento de Evaluación Estratégica 1998 hecho por la National Defense University, las técnicas asimétricas o amenazas asimétricas son una versión de “pelea sucia o de pelea no limpia” la que puede incluir el uso de la sorpresa en toda su dimensión estratégica y operacional y el empleo de las armas de manera no prevista o planificada por Estados Unidos “ No pelear limpio “ también implica la posibilidad del enemigo de diseñar una estrategia que altere de manera fundamental el terreno en el que tiene lugar la lucha. (Acuña, 2021)

Marco conceptual

Como parte del marco referencial que orienta y enmarca la presente investigación, es pertinente señalar los siguientes conceptos:

Seguridad integral. - es una visión sistemática que tiene como finalidad garantizar, proteger la justicia y la seguridad ciudadana, las relaciones internacionales y la defensa, la justicia social y el desarrollo humano, el ambiente y la gestión de riesgos, la democracia, gobernabilidad ciencia y tecnología (CC.FF.AA, 2020)

Operaciones militares de ámbito interno. – son operaciones conducidas por Fuerzas armadas, en forma sistemática, en un área previamente establecida y por tiempo limitado, su objetivo es mantener el orden público y proporcionar seguridad a las personas y su patrimonio (CC.FF.AA, 2020)

Operaciones de apoyo a las instituciones del Estado (AEI). – Las misiones de AEI son parte de la participación militar en el territorio ecuatoriano, como respuesta a la solicitud de las autoridades civiles en tiempos de paz, también cuando se declarado el estado de excepción durante situaciones de crisis, emergencias o grave conmoción interna o externa; la

participación será de acuerdo a las normas y la ley establecidas para el efecto (Ejército Ecuatoriano, 2020)

Operaciones de complementariedad. – Las Fuerzas Armadas podrán apoyar de forma complementaria las operaciones que ejecuta la Policía Nacional y son de su competencia, tienen la finalidad de precautelar la protección interna, el mantenimiento y control del orden público y la seguridad ciudadana (CC.FF.AA, 2020)

Operaciones interagenciales. - Es el proceso mediante el cual se acuerda y se sincronizan los medios y los esfuerzos de dos o más instituciones agencias, las cuales buscan generar valor en la gestión pública y así lograr los objetivos planteados (CC.FF.AA, 2020)

Amenazas. - son los fenómenos, condiciones o elementos de naturaleza antrópica, que se caracterizan por su capacidad, intencionalidad y motivación para ejecutar atentados en contra de intereses vitales y estratégicos del Estado (CC.FF.AA, 2020)

Riesgos. – es una condición interna o externa que se genera por situaciones de origen natural o antrópico, las cuales pueden afectar la seguridad y defensa del Estado, cuya posibilidad de ocurrencia es incierta. Los riesgos que los causa el ser humano pueden convertirse en amenazas (Ejército Ecuatoriano, 2020)

Los Grupos Irregulares Armados (GIA's).- Los GIA's constituyen organizaciones criminales, delincuenciales y/o terroristas que mantienen una estructura definida, mantienen una delimitación geográfica, que debido a su accionar generan situaciones de amenaza en nuestro país.

Las fuentes de financiamiento de estos grupos radican en las actividades relacionadas al negocio del narcotráfico, el pago de impuestos sobre el gramaje, el robo de ganado, el pago

por rescates de civiles secuestrados, vacunas, asaltos, el robo de combustible, extorsiones, etc. (CC.FF.AA, 2020)

Crimen organizado. - Conformado por grupos de personas, que tienen como principal objetivo la obtención de beneficios materiales o económicos mediante el cometimiento de delitos que buscan alcanzar el poder económico, político o social. Esta amenaza está asociada con el tráfico de armas, municiones y explosivos el narcotráfico, tráfico de personas, tráfico ilícito de inmigrantes y el contrabando de mercancías (CC.FF.AA, 2020)

El narcotráfico. - Es uno de los problemas más complejos y de mayor impacto negativo que enfrenta el Ecuador; involucra la producción, tráfico y consumo de drogas y la consecuente violencia social que este genera. “Debido a su poder económico, el narcotráfico, acrecienta su potencial frente al Estado. Este fenómeno lo convierte, en una amenaza para la estabilidad de las instituciones, la integridad y la seguridad estatal”. En los últimos años, ha llegado a alcanzar niveles peligrosos de poder e influencia; llegando inclusive a través del chantaje, soborno, intimidación y coerción a infiltrar y penetrar las instituciones públicas, privadas y la economía nacional.

Por su ubicación geográfica y la permeabilidad fronteriza han convertido al Ecuador en uno de los países de la región con mayor índice de contrabando y tráfico, debido a que las estructuras narco subversivas y/o la delincuencia común están aprovechando tal circunstancia para abastecer a sus fuerzas, aumentar la capacidad de combate y ampliar las fases de cultivo, procesamiento y comercialización de la droga al interior del territorio nacional. El combate y la lucha que se libra contra el narcotráfico en los países vecinos, especialmente en Colombia, han aumentado el riesgo de violaciones a nuestro territorio y de ataques armados en la frontera. (CC.FF.AA, 2020)

Insurgencia. - Se denomina insurgencia al movimiento que un grupo de personas lleva a cabo en contra de una figura de poder o a favor o en contra de una causa en particular. Los movimientos de insurgencia pueden ser efectuados tanto por civiles, fuerzas militares como por grupos sindicales. (CC.FF.AA, 2020)

El tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos.- Constituye una actividad íntimamente relacionada con el accionar de los GIA's debido a sus requerimientos para mantener su capacidad operativa contra las fuerzas militares de otros Estados; actividad que genera un ambiente de inseguridad, sobre todo en la frontera norte debido a la vinculación de un considerable número de ciudadanos que hacen de esta actividad ilícita su forma de vida, por los ingentes recursos económicos que a través de la misma se movilizan. (CC.FF.AA, 2020)

La corrupción. - Es una práctica que se ha infiltrado en las instituciones y en la sociedad, rompiendo las normas del sistema legal y favoreciendo intereses particulares o de grupos que afectan a los intereses del Estado. Este riesgo en un momento determinado podría convertirse en una amenaza y afectar la democracia y la gobernabilidad del Estado (CC.FF.AA, 2020)

Adiestramiento. - Se refiere al entrenamiento e instrucción necesaria del personal operativo, técnico y especialista en los diferentes sistemas y equipos de la capacidad en análisis (CC.FF.AA, 2020)

Ambigüedad. - Implica la dificultad para comprender las relaciones entre los elementos del entorno. Un mismo fenómeno puede tener distintas interpretaciones y es fácil confundirse (Gonzalo, 2017)

Árbol de capacidades. -Representa los niveles de capacidad identificados como: Área de Capacidad (capacidades estratégicas), Capacidad General, Capacidad Específica, Objetivos

de Capacidad y Requerimientos Operacionales (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Área de capacidad (capacidades estratégicas). -Constituyen las capacidades militares propiamente dichas, que son vitales que requiere FF.AA., y que, definidas en forma genérica, representan la reunión de aquellas capacidades afines, con lo cual se conforma un “portafolio” de capacidades militares necesarias para el cumplimiento de las misiones asignadas. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Brecha de capacidad. -Es la deficiencia que se presenta entre el nivel de capacidad existente de una fuerza y el requerido para alcanzar los objetivos impuestos por el nivel superior (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Capacidad militar. - Conjunto de factores (sistemas de armas, infraestructura, personal y medios de apoyo logístico) asentados sobre la base de unos principios y procedimientos doctrinales que pretenden conseguir un determinado efecto militar a nivel estratégico, operacional o táctico, para cumplir las misiones asignadas. Es decir, una Capacidad Militar no es únicamente un arma o un sistema de armas, sino un conjunto de factores, más o menos críticos, pero todos igualmente importantes para la consecución del efecto deseado. (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2020)

Capacidad específica. -Aquella capacidad que en forma individual o en conjunto permiten alcanzar una capacidad general. Se consideran como las capacidades de segundo nivel y se desprenden de un desglose de las capacidades de primer nivel. Normalmente se orienta a aspectos propios de la naturaleza de los sistemas terrestres, navales y aéreos, o a las condiciones técnicas particulares de los diferentes componentes de una capacidad de segundo nivel. (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2020)

Capacidad general. -Se define como la aptitud o suficiencia que debe poseer una fuerza militar para cumplir una misión establecida por el nivel político, logrando un determinado efecto militar, en un ambiente dado, dentro de un determinado tiempo y sostenerlo por un plazo establecido. Dependerá del nivel de integración de las Fuerzas Armadas, las condiciones de empleo, la evolución de la doctrina, y las nuevas misiones o roles que cumplen las fuerzas militares. Se consideran como las capacidades de primer nivel. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Capacidad operativa. - Habilidad, aptitud o suficiencia que debe poseer una fuerza militar para enfrentar los riesgos y amenazas, logrando un efecto deseado en un ambiente dado, contribuyendo a la consecución de los objetivos militares a nivel estratégico, operacional o táctico. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Complejidad. - Describe las relaciones de los principales elementos del entorno, incluso su evolución. Sin embargo, es necesario depositar mucho esfuerzo en ello y recursos humanos y materiales especializados. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Doctrina de capacidades. - Es la base conceptual que abarca manuales, regulaciones, procedimientos operativos y administrativos, procedimientos consuetudinarios, etc., para el desarrollo y empleo operativo de la capacidad en análisis. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Objetivo de capacidad (OC). - Describe de manera específica y medible, un efecto que las FF.AA. necesitan para alcanzar una capacidad y cumplir las misiones relacionadas a dicha capacidad. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Plan de capacidades. - Constituye un plan que recopila bajo términos de escenarios, tendencias, planificación estratégica militar, análisis de planes militares, misiones y tareas, capacidades de todos los niveles, entre otros aspectos, los requerimientos operacionales

priorizados de acuerdo a su nivel de criticidad (, alto, medio, bajo). (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Plan de desarrollo de capacidades. - El plan de desarrollo de capacidades, cuyo objetivo es la consolidación de los OCM, en un portafolio de proyectos a ser materializados a mediano y largo plazo, constituye un producto que debe ser enlazado en la planificación institucional (PEI - PGI), en apoyo al cumplimiento a los objetivos estratégicos. Recordando que, los OCM, son producto de los requerimientos operacionales, priorizados por su nivel de criticidad y consolidados en un plan de capacidades. (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020)

Prospectiva. - Disciplina que tiene como objeto el análisis del futuro, “tiempo al cual no hemos llegado todavía”, en palabras del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, tiempo que nos puede reservar sorpresas si permitimos simplemente que ocurra por la fuerza de los acontecimientos, pero que podría realizarse de acuerdo con nuestros intereses si tomamos la decisión de moldearlo desde ahora. De esta manera, tomamos en nuestras manos la incertidumbre de los acontecimientos administrándolos para nuestra conveniencia y a la medida de nuestras fuerzas. (Mojica, 2006)

Fundamentación Legal

El marco jurídico que faculta la planificación y empleo de las FF.AA. en el ámbito interno, está amparado en forma implícita o explícita de acuerdo a la Sección Cuarta del Capítulo Tercero de la Constitución de la República 2008, además de lo dispuesto en las distintas leyes orgánicas u ordinarias que de ella se derivan; siendo importante considerar, que la responsabilidad primordial en este campo es tarea propia de la Policía Nacional (P.N.), de acuerdo al Artículo 163 de la Constitución de la República 2008. Sin embargo, la tendencia de

los lineamientos políticos nacionales y regionales consideran a partir del siglo XXI el empleo de las FF.AA. en los distintos ámbitos de la Seguridad. (CC.FF.AA, 2020)

Derivada de la Constitución de la República del 2008, se ha emitido la Ley de Seguridad Pública y del Estado del 2009, la misma que considera “El Sistema de Seguridad Pública y del Estado” con estructura y organización propias, que hacen necesario que las FF.AA. cuenten con un instrumento doctrinario acorde con el marco legal vigente, nueva estructura y organización del Estado; así como, de los nuevos escenarios de su empleo asignados a través de diversos cuerpos legales a la institución militar, específicamente en las Políticas de Defensa Nacional (Ministerio de Defensa Nacional, 2018)

La Ley sobre Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios publicada el 07 de noviembre de 1980 y reformada en 09 de marzo de 2009 indica:

Art. 4.- Se somete al control del Ministerio de Defensa Nacional a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas la importación, exportación, internamiento, almacenamiento, comercio interior y fabricación de armas de fuego, municiones, fuegos de artificio, pólvora o toda clase de explosivos, así como también las materias primas para fabricación de explosivos; los medios de inflamación tales como: guías para minas, fulminantes y detonadores; productos químicos, elementos de uso en la guerra química o adaptables a ella.

Art. 5.- Quedan sometidos a este control:

- a) Las armas de fuego de todo calibre;
- b) Las municiones de todo tipo;
- c) Los explosivos y las materias primas para su fabricación;
- d) Las sustancias químicas inflamables, asfixiantes, tóxicas o corrosivas; y,

e) Las instalaciones destinadas a la fabricación, almacenamiento y comercialización de estos elementos.

El Reglamento de esta Ley establecerá las normas de control a que se refiere esta disposición.

El Reglamento a la Ley sobre Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios, publicado el 27 de marzo de 1997 y reformado el 15 de junio del 2015 indica que:

Art. 4.- La máxima autoridad de control de las actividades y de los objetos materia de regulación, es el ministro de Defensa Nacional, a quien le corresponde, sin perjuicio de las demás atribuciones establecidas en la Ley y este Reglamento, lo siguiente:

- a) Decidir la política en aspectos de la materia;
- b) Prohibir o limitar, temporal o definitivamente, la producción, fabricación, comercialización, transporte, almacenamiento, tenencia, porte, importación, exportación, uso de armas y demás objetos regulados en este Reglamento;
- c) Autorizar al Ministerio del Interior para la adquisición de armas, municiones, explosivos y accesorios para uso policial. Igual autorización les será exigible a los Organismos Estatales de Derecho Público o de Derecho Privado con finalidad social o pública, instituciones bancarias y organizaciones de seguridad privada, para adquirir tales bienes. Las autorizaciones antedichas se otorgarán previo informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas;
- d) Autorizar de manera extraordinaria, y siempre que el Estado no pueda atender la demanda nacional a través de las empresas públicas correspondientes al sector de la defensa, la instalación y funcionamiento de fábricas de armas, municiones, explosivos y accesorios;
- e) Autorizar la constitución de las organizaciones de seguridad privada;

- f) Autorizar la importación y exportación de armas, municiones, explosivos y accesorios;
- g) Realizar la resolución de declaratoria de obsolescencia, según el caso, de armas, municiones, explosivos y accesorios, incautados, decomisados o entregados voluntariamente, y destruirlos una vez que haya transcurrido el plazo de sesenta días;
- h) Suspender, temporal o definitivamente, o cancelar, según corresponda, los permisos y autorizaciones que hubiere conferido; y,
- i) Conferir los permisos a través de las Misiones Diplomáticas o Consulares acreditadas por el Ecuador, a los ecuatorianos o extranjeros que ingresen al país, trayendo consigo armas de fuego, para uso personal, municiones en las cantidades y calibres autorizados o para internación temporal.

Sistemas de variables

Definición nominal

La investigación a realizar incluye variables independientes como también variables dependientes, las que son definidas y operacionalizadas de la siguiente forma

Variable independiente

El tráfico de armas, municiones y explosivos en la provincia del Guayas

Variable dependiente:

El desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas

Definición conceptual

Ley. - Precepto dictado por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados. (RAE, s.f.)

Variables. - Es una característica, cualidad o propiedad observada que puede adquirir diferentes valores y es susceptible de ser cuantificada o medida en una investigación (Oyola, 2021)

Evolución. - Serie de transformaciones continuas que va experimentando la naturaleza y los seres que la componen. (RAE, s.f.)

Escenarios. - Es una descripción parcial del comportamiento de la aplicación en un momento específico. La utilización de escenarios implica identificar distintas situaciones y describir la acción a llevar a cabo. Los mismos son de gran ayuda en el momento de especificar requerimiento (Gil, 2002)

Futuro. - Es aquello que está por venir (por eso, porvenir es sinónimo de futuro). En una hipotética línea del tiempo, el pasado se encuentra detrás del presente (es lo que ya sucedió), mientras que el futuro aparece adelante (todavía no ha sucedido). (Moreno, 2010)

Visualizar. - Se refiere a desarrollar mentalmente la imagen de algo abstracto, a otorgar características visibles a aquello que no se ve o a representar a través de imágenes cuestiones de otra índole. (Hernandez, 2021)

Definición operacional

Ley. - Análisis de la Constitución, leyes y reglamentos que facultan a Fuerzas Armadas para actuar contra el tráfico de armas municiones y explosivos.

Variables. - Verificar las variables que se pueden presentar para el desarrollo de los diferentes escenarios prospectivos al 2033

Evolución. - Analizar las tendencias actuales y como se proyectan al 2033 en el tráfico de armas, municiones y explosivos.

Escenarios. - Conocer y detallar los diferentes escenarios que a futuro pueden presentarse y como inciden en las capacidades futuras de Fuerzas Armadas

Futuro. - Prever los distintos factores que van a incidir en el desarrollo de las capacidades futuras de Fuerzas Armadas.

Visualizar. - Crear las diferentes variables que nos permitan buscar el escenario apuesta para el desarrollo de las capacidades futuras de Fuerzas Armadas.

Hipótesis

Hipótesis general

El tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022, incide en el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas

Hipótesis específicas

El identificar los nuevos escenarios relacionados con el tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022 nos permite determinar su relación con las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas.

El identificar y establecer cuáles son las capacidades estratégicas necesarias, nos permitirá dar prioridad para su desarrollo dentro de Fuerzas Armadas

El establecer los componentes más importantes a desarrollar dentro de las capacidades estratégicas incidirá en la capacidad de respuesta de Fuerzas Armadas ante el tráfico de armas.

Cuadro de operacionalización de la (s) variable (s)

De acuerdo con la matriz contigua, donde está especificada la dimensión, conceptualización, subdimensión, indicadores, preguntas de investigación, fuentes de información (primaria, secundaria), instrumento de cómo se levantó la información, podemos identificar como están estructuradas las variables de nuestra investigación, de acuerdo al siguiente detalle

Tabla 1

Cuadro de operacionalización de la (s) variable (s)

Dimensión (Del tema)	Conceptualización (Marco teórico, revisión previa de papers, libros y tesis)	Subdimensiones (De la teoría o del modelo a aplicar)	Indicadores (Para cada dimensión o subdimensión)	Pregunta de investigación (Proviene del planteamiento o del problema)	FUENTES (De donde obtendré información primaria y secundaria)	INSTRUMENTO (Como levanto información primaria)
Variable independiente: <ul style="list-style-type: none"> • El Tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022 	Variable independiente: La variable independiente es aquella que no depende de otras variables, sino de otros aspectos de los cuales no se les puede influir. (Cortés, 2019, pág 32.)	Subdimensiones: <ul style="list-style-type: none"> • Tráfico de armas, en la ciudad de Guayaquil. • Empleo de las armas, por parte de grupos criminales. 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Numero de armas. • Tipo de armas, incautados. • Delitos donde más se usan armas, en la ciudad de Guayaquil. 	¿El tráfico de armas, municiones y explosivos, en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022, afecta el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas?	Primaria: <ul style="list-style-type: none"> • La Constitución, leyes y reglamentos de la República del Ecuador, leyes • Manual Militar de Operaciones en el Ámbito Interno MM-DCS-08, Primera Edición, diciembre 2020. • Manual militar de Desarrollo de Capacidades MM-Fcl-24, Primera Edición, diciembre 2020. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta dirigida al personal de oficiales superiores de la Dirección de Inteligencia del COMACO (G2). • Encuesta dirigida al personal de oficiales superiores de la Dirección de Operaciones del COMACO(G3) • Encuesta dirigida al personal de oficiales superiores con el pase en el Comando Operacional "OCCIDENTAL" (CO2)
Variable dependiente: <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas 	Variable dependiente: Sus valores dependerán de aquellos que hemos elegido para variable independiente. (Cortés, 2019, pág 32.)	Subdimensiones <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas. • Componentes de las capacidades estratégicas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de capacidades estratégicas a ser desarrolladas en FF. AA para el combate del tráfico de armas. • Componentes necesarios a 			

Fuerzas Armadas.

desarrollarse dentro de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas para combatir el tráfico de armas.

- Manual Fundamental de Referencias del Ejército: Apoyo a las Instituciones del Estado MFRE 12.00, Primera Edición, 2020.

Secundaria:

- libros, tesis, artículos, archivos y documentos relacionados al tráfico de armas, municiones y explosivos.
 - libros, tesis, artículos, archivos y documentos relacionados a la prospectiva estratégica
-

Capítulo III: Marco metodológico

Modalidad de Investigación,

El presente proyecto presenta un enfoque mixto que combina realidades objetivas como por ejemplo datos de incautación de armas realizados durante el año 2022 en la ciudad de Guayaquil, los cuales serán analizados desde el punto de vista cuantitativo y también de realidades subjetivas en base a la consideración de variables: económicas, culturales, geográficas, psicosociales, políticas, tecnológicas, normativo-jurídicas, históricas y militares; con el objetivo de identificar las variables de mayor impacto.

Tipo de investigación

En relación al tipo de estudio, la investigación para el presente proyecto inicialmente será de tipo exploratorio, porque se trata de investigar e indagar el problema general, desde una perspectiva innovadora, por cuanto no existen a nivel de Fuerzas Armadas, estudios relacionados al tema del tráfico de armas y su incidencia sobre el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas, posteriormente realizaremos una investigación de tipo descriptivo, que considere el fenómeno estudiado, que nos permita medir conceptos, definir variables, obtener datos y finalmente una investigación del tipo correlacional que nos permita asociar conceptos, a las variables mismo, hacer predicciones en base al fundamento objetivo y subjetivo que se necesita para aplicar la prospectiva. (Hernandez, 2021)

Diseño de la investigación

Para el diseño de la presente investigación hemos considerado los siguientes métodos:

Método Analítico: Nos permite conocer la realidad a través de la descomposición de un todo y la identificación de cada uno de los elementos para observar su naturaleza, sus características y sus relaciones.

Método Sintético: De acuerdo a las definiciones observadas, este método consiste en tomar elementos de información o datos que se encuentren de forma individual y unificarlo a través de un análisis para obtener una idea general de un tema que se vaya a investigar.

Método Sistémico: Se plantea como orientación metodológica en la ciencia, en la que su función principal radica en elaborar los métodos de investigación y construcción de objetos de organización compleja, como pueden ser los sistemas de diferentes tipos y clases. (Hernandez, 2021)

Niveles de la investigación

Según su complejidad los objetivos tienen varios niveles, los cuales pueden agruparse en cuatro estadios:

Perceptual (explorar, describir)

Aprehensivo (analizar, comparar)

Comprensivo (explicar, predecir, proponer)

Integrativo (modificar, confirmar, evaluar)". (Hernández M. , 2012)

Para nuestro caso de estudio se aplicarán los tres primeros niveles de investigación.

Población y Muestra

Población

La población requerida para la obtención de la información al respecto de las posibles variables estratégicas que permitirán estructurar los escenarios son todos los oficiales superiores que se encuentran cumpliendo funciones en el COMACO en los departamento de Inteligencia (G2) y de operaciones (G3); además de los oficiales superiores de los departamentos de Inteligencia (D2) y de operaciones (D3) del CO2 “OCCIDENTAL” por su experiencia en la planificación en los niveles estratégico, operacional y táctico.

También es necesario indicar que la población que se ha definido para esta investigación en su gran mayoría ha cumplido funciones de comandante de unidad y miembros de estados mayores, por lo cual conocen al respecto de las nuevas amenazas y riesgos hacia el Estado ecuatoriano.

De esta manera, se muestran las siguientes cifras:

Tabla 2

Funciones y cantidades

FUNCIONES	CANTIDAD
G2 COMACO	06
G3 COMACO	09
D2 CO2 “OCCIDENTAL”	04

D3 CO2 “OCCIDENTAL”	08
TOTAL	27

Muestra

Al ser la población pequeña se hizo las encuestas a todos los oficiales pertenecientes a los departamentos de Inteligencia y Operaciones del COMACO y el CO2

Técnica e Instrumentos de recolección de datos

Instrumentos

Se utilizará para obtener los datos respectivos la siguiente técnica:

- 1) Revisión Bibliográfica. - recolección de datos bibliográficos, es decir todos los documentos, registros, estadísticas, entre otros, que permitan ampliar y fundamentar el análisis de cada una de las variables.
- 2) Encuestas. - La encuesta constituyó una técnica muy apropiada en la presente investigación, ya que permitió obtener datos relevantes al respecto de las posibles variables que podrían ser parte de los escenarios que incidan en las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas. Lo que se consideró en este punto es que la muestra utilizada fue fundamental, principalmente por las características de los encuestados, debido a que todos ellos trabajan en funciones que están relacionadas con el tema en cuestión y por ende tienen conocimiento y comprensión homogénea sobre aspectos relacionados a la seguridad y defensa, en especial de sus definiciones y conceptualizaciones más básicas.

Instrumentos de recolección de datos

Formulario de encuestas

El formulario de la encuesta aplicada a la muestra calculada estuvo estructurado de cinco (05) preguntas cerradas, las mismas que están orientadas a definir las variables que constituyen las bases de los escenarios que pueden incidir en las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas.

A continuación, se muestra la ficha técnica de la encuesta:

Tabla 3

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA		
Objetivo	Determinar las potenciales variables que constituyen la base de los escenarios en base al tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 202 que pueden incidir en las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas.	
Muestra	Público Objetivo	Muestra
	Oficiales superiores que trabajan en los departamentos de Inteligencia y operaciones del COMACO y CO2	27
Medio Utilizado	Encuesta física	

Validez y confiabilidad

Debido a la particularidad del tema, en esta investigación también se empleará el criterio y experiencia del equipo investigador.

Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información, será necesario analizar la problemática del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022 y su incidencia en el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas, en función de las variables: económicas, geográficas, psicosociales, políticas, técnico-científicas, normativo-jurídicas, históricas y militares; con el objetivo de identificar las variables de mayor impacto se empleó: el árbol de Giget y la matriz FODA.

Técnicas de análisis de datos

Una vez terminado la fase de recopilación de la información y según los objetivos planteados en la presente investigación, desde la perspectiva cualitativa, el sentido del análisis de los datos se categorizará, sintetizará y comparará con el propósito de obtener una visión más objetiva sin alejarse de la realidad del objeto de estudio.

Técnicas de comprobación de hipótesis

Para el tratamiento de los datos cualitativos se empleará el análisis descriptivo.

Capítulo IV: Resultados de la Investigación

Análisis de los resultados

En el tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022 y su incidencia en el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas es un estudio que implica la evaluación de los posibles escenarios que pueden surgir a partir de diferentes acciones de los actores propuestos. Para realizar este análisis, se deben tener en cuenta varios factores, como son las tendencias actuales, los actores favorables y desfavorables, las oportunidades y los desafíos que pueden surgir.

Al definir claramente el objetivo del estudio estratégico y las acciones propuestas para alcanzarlo, se planteó la necesidad de aplicación de una encuesta a los expertos sobre el tema a estudiar, la misma que nos permitirá argumentar de forma razonable y sustentada, las conclusiones y recomendaciones de la investigación. En este contexto, seguidamente se procederá a analizar la estadística obtenida de cada una de las preguntas planteadas de la encuesta.

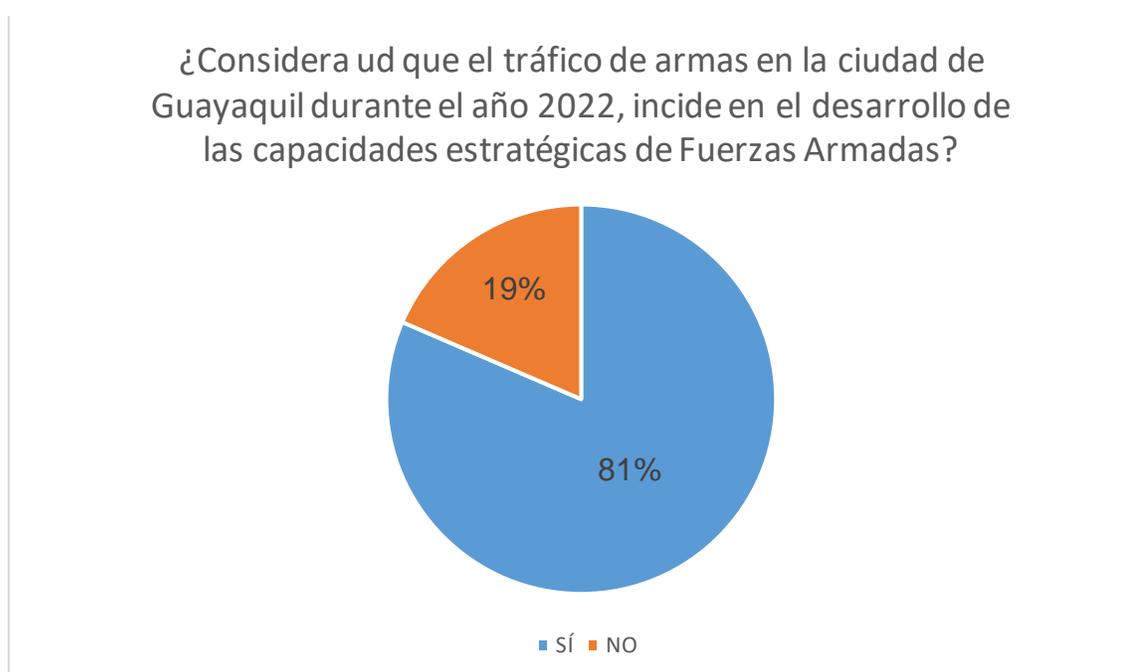
Resultados de la encuesta aplicada al personal de expertos perteneciente a G2 y G3 del COMACO y D2 y D3 del CO 2 "OCCIDENTAL"

La encuesta aplicada a 27 expertos que trabajan en los diferentes departamentos de Operaciones e Inteligencia del COMACO y CO 2, nos permitió alcanzar los siguientes resultados, que serán expuestos a continuación:

En la pregunta No.1, misma que tenía el siguiente texto: ¿Considera ud que el tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022, incide en el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas?, los encuestados en un 81.5% indicaron que si

incide y un 18.5% considero que no. Por tanto, en el análisis se puede determinar que existe una clara aceptación por parte de los expertos que hay una incidencia en el tráfico de armas sobre las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas.

Figura 11

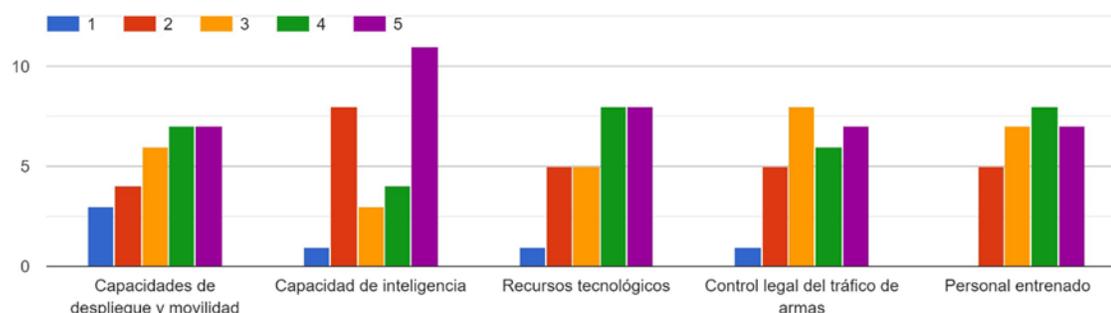


En la pregunta No. 2, misma que tenía el siguiente texto: FODA es un modelo de análisis que se utilizan para evaluar el potencial de una organización y las decisiones que puede tomar. La sigla significa fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Partiendo de esta definición cuales considera son las FORTALEZAS más importantes para el control del tráfico de armas, siendo 5 lo más importante y 1 la menos importante en cada una de las

siguientes variables: capacidades de despliegue y movilidad, capacidades de inteligencia, recursos tecnológicos, control legal del tráfico de armas y personal entrenado.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

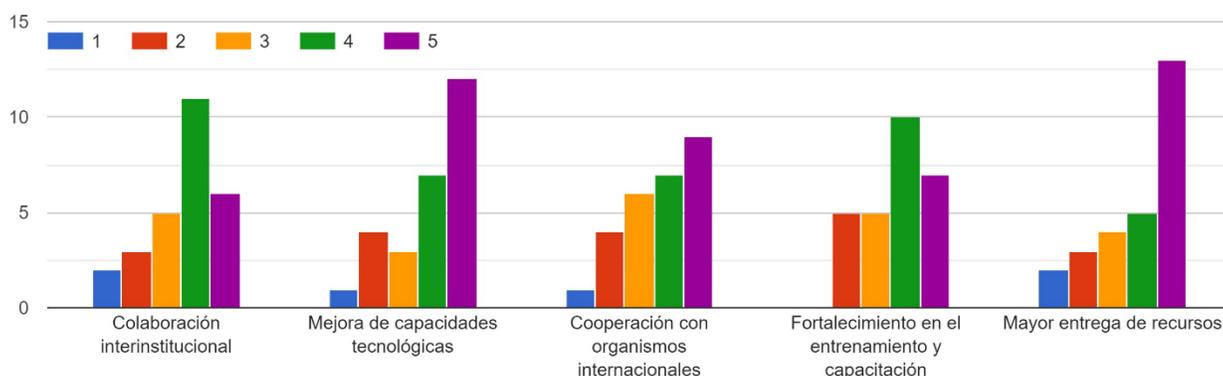
Figura 12



En la pregunta No. 3, misma que tenía el siguiente texto: FODA es un modelo de análisis que se utilizan para evaluar el potencial de una organización y las decisiones que puede tomar. La sigla significa fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Partiendo de esta definición cuales considera son las OPORTUNIDADES más importantes para el control del tráfico de armas, siendo 5 lo más importante y 1 la menos importante en cada una de las siguientes variables: colaboración institucional, mejora de capacidades estratégicas, cooperación con organismos internacionales, fortalecimiento en el entrenamiento y capacitación y mayor entrega de recursos.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

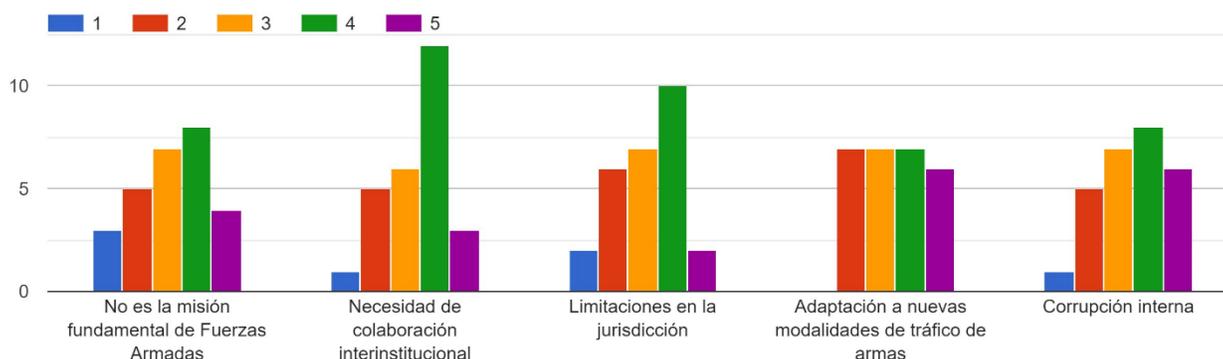
Figura 13



En la pregunta No. 4, misma que tenía el siguiente texto: FODA es un modelo de análisis que se utilizan para evaluar el potencial de una organización y las decisiones que puede tomar. La sigla significa fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Partiendo de esta definición cuales considera son las DEBILIDADES más importantes para el control del tráfico de armas, siendo 5 lo más importante y 1 la menos importante en cada una de las siguientes variables: No es la misión fundamental de Fuerzas Armadas, necesidad de colaboración interinstitucional, limitaciones en la jurisdicción, adaptación a nuevas modalidades de tráfico de armas y corrupción interna.

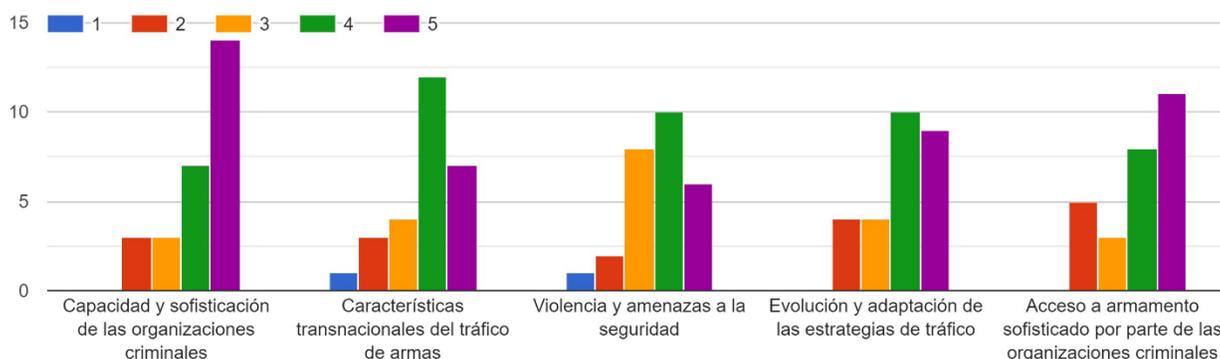
Se obtuvieron los siguientes resultados:

Figura 14



En la pregunta No. 5, misma que tenía el siguiente texto: FODA es un modelo de análisis que se utilizan para evaluar el potencial de una organización y las decisiones que puede tomar. La sigla significa fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Partiendo de esta definición cuales considera son las AMENAZAS más importantes para el control del tráfico de armas, siendo 5 lo más importante y 1 la menos importante en cada una de las siguientes variables: capacitación y sofisticación de las organizaciones criminales, características transnacionales del tráfico de armas, violencia y amenazas a la seguridad, evolución y adaptación de las estrategias en el tráfico de armas, acceso a armamento sofisticado por parte de las organizaciones criminales. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Figura 15



En todas las preguntas anteriormente mencionadas se puede apreciar que existe un consenso de la importancia del FODA para el desarrollo de nuestro tema de investigación por lo que vamos a realizar un análisis de los factores internos y externos que pueden afectar la

implementación de las estrategias propuestas, como las fortalezas y debilidades de Fuerzas Armadas y las tendencias de los escenarios en el tráfico de armas.

A partir de esta evaluación, se pueden identificar las oportunidades y amenazas que podrían surgir durante la implementación de las estrategias. Estas oportunidades y amenazas deben ser evaluadas en términos de su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial en los resultados del estudio estratégico.

Una vez que se han evaluado estas oportunidades y amenazas, se pueden desarrollar escenarios posibles y probables que describan los resultados esperados de la implementación de las estrategias propuestas. Estos escenarios deben ser analizados en detalle y se deben identificar las medidas que se pueden tomar para mitigar cualquier impacto negativo potencial y maximizar los resultados positivos, que nos permitan identificar las capacidades necesarias para fortalecer a Fuerzas Armadas para cumplir con la misión encomendada.

Ante todo, lo anteriormente descrito y con el objetivo de identificar las variables de mayor impacto se empleó: el árbol de Giget y matriz FODA

Árbol de competencias de Giget

El Árbol de GIGET es una herramienta de análisis de problemas que se utiliza para identificar y analizar las causas subyacentes de un problema o situación. El nombre "GIGET" es un acrónimo de cinco pasos que se deben seguir para construir el árbol:

Generar ideas: En este paso, se reúne un grupo de personas para identificar todas las posibles causas del problema. Se debe fomentar la libre expresión de ideas sin censura y todas las ideas se anotan.

Identificar categorías: Una vez que se han identificado todas las ideas, se agrupan en categorías según la similitud y la relación entre ellas.

Graduar las ideas: En este paso, se identifican las causas más probables y se les otorga una graduación en función de su importancia. Estas causas se convierten en los nodos principales del árbol.

Estructurar el árbol: Utilizando las categorías y las causas graduadas, se construye la estructura del árbol, colocando los nodos principales en la parte superior y las causas secundarias y terciarias debajo.

Trabajar en equipo: Finalmente, se utiliza el árbol para identificar soluciones al problema, trabajando en equipo y utilizando el conocimiento y la experiencia del grupo para encontrar soluciones efectivas.

En resumen, el Árbol de GIGET es una herramienta de análisis que se utiliza para identificar y analizar las causas subyacentes de un problema o situación. Se sigue un proceso de cinco pasos que involucra la generación de ideas, la identificación de categorías, la graduación de ideas, la estructuración del árbol y el trabajo en equipo para encontrar soluciones. (Hernández & Garnica, 2015)

A continuación, se presenta un análisis del tráfico de armas, con la finalidad de poder identificar las variables inmersas en esta problemática.

Tabla 4

Análisis de la situación del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil.

ANÁLISIS DE LA SITUACION DEL TRAFICO DE ARMAS MUNICIONES Y EXPLOSIVOS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS			
	ANÁLISIS PASADO	ANÁLISIS PRESENTE	ANÁLISIS FUTURO
RAMAS: Resultados (productos, servicios)	1. Ciudad de tránsito de armas de fuego. 2. Fuerzas Armadas realiza	1. Ciudad de tránsito y venta de armas fuego 2. Fuerzas Armadas realiza	1. Ciudad de acopio, tránsito y venta de armas, de fuego

	acciones contra el tráfico de armas de fuego. 3.Tráfico de armas de fuego a nivel regional.	acciones contra el tráfico de armas de fuego. 3.Tráfico de armas de fuego a nivel nacional	2. Fuerzas Armadas realizará acciones contra el tráfico de armas de fuego 3. Tráfico de armas, de fuego a nivel transnacional
TRONCO: capacidades	1. Amenaza interna 2. Fuerzas Armadas con capacidad de acción 3.Producción de armas de fuego de manera artesanal	1. Amenaza regional y mundial 2. Fuerzas Armadas con capacidad de acción limitada 3.Importación de armas de fuego.	1. Amenaza mundial 2. Fuerzas Armadas con capacidad de acción contra tráfico de armas de fuego. 3. Importación y producción artesanal de armas de fuego.
RAIZ: Competencias “saber hacer”	1. Seguridad Nacional 2. Fuerzas Armadas con competencia para combatir el tráfico de armas, de fuego. 3. Capacidad para intervenir contra la amenaza	1. Seguridad Integral 2. Fuerzas Armadas con competencia para combatir el tráfico de armas de fuego 3. Capacitación para intervenir contra la amenaza	1. Seguridad integral 2. Fuerzas Armadas con las capacidades necesarias para combatir el tráfico de armas de fuego. 3. Capacitación integral contra la amenaza.

Matriz FODA

La matriz FODA es una herramienta de análisis estratégico que se utiliza para evaluar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de una organización, proyecto o idea. A continuación, se detallan los elementos de la matriz FODA:

Fortalezas: se refiere a las ventajas internas que tiene una organización, proyecto o idea. Pueden ser atributos positivos como recursos, habilidades, conocimientos, experiencias o cualquier aspecto que otorgue una ventaja competitiva.

Debilidades: se refiere a las desventajas internas que tiene una organización, proyecto o idea. Pueden ser atributos negativos que limitan el desempeño, la eficiencia o la eficacia de la organización.

Oportunidades: se refiere a los factores externos que pueden ser aprovechados por la organización, proyecto o idea. Pueden ser tendencias del mercado, cambios en la regulación, nuevos productos o servicios, entre otros.

Amenazas: se refiere a los factores externos que pueden tener un impacto negativo en la organización, proyecto o idea. Pueden ser la competencia, los cambios en la economía, cambios políticos, sociales, tecnológicos, entre otros.

Una vez identificados los elementos de la matriz FODA, se realiza un análisis cruzado de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para identificar las mejores estrategias a seguir. Por ejemplo, se pueden utilizar las fortalezas para aprovechar las oportunidades o minimizar las amenazas, o trabajar en las debilidades para reducir las amenazas o aprovechar las oportunidades. (Ponce, 2007)

La matriz FODA es una herramienta muy útil para desarrollar un plan estratégico, ya que permite identificar los factores internos y externos que pueden afectar la organización y establecer un plan de acción para mejorar el rendimiento y la competitividad de la organización.

A continuación, se presenta la matriz FODA, las mismas que servirán al igual que el árbol de competencias para obtener el número de variables que intervienen en el problema del tráfico de armas, municiones y explosivos.

Tabla 5

Matriz FODA

ASPECTOS FAVORABLES	
Internos (Fortalezas)	Del entorno nacional y mundial (Oportunidades)
1. Capacidades de despliegue y movilidad	1. Colaboración interinstitucional.
2. Capacidad de inteligencia	2. Mejora de capacidades tecnológicas
3. Recursos tecnológicos	3. Cooperación con organismos internacionales.
4. Control legal del tráfico de armas	4. Fortalecimiento en el entrenamiento y capacitación
5. Personal entrenado	5. Mayor entrega de recursos
ASPECTOS DESFAVORABLES	
Internos (Debilidades)	Del entorno nacional y mundial (Amenazas)
1. No es la misión fundamental de Fuerzas Armadas	1. Capacidad y sofisticación de las organizaciones criminales
2. Necesidad de colaboración interinstitucional.	2. Características transnacionales del tráfico de armas.
3. Limitaciones en la jurisdicción	3. Violencia y amenazas a la seguridad.
4. Adaptación a las nuevas modalidades de tráfico de armas.	4. Acceso a armamento sofisticado por parte de las organizaciones criminales.
5. Corrupción interna	5. Evolución y adaptación de las estrategias del tráfico de armas

Una vez que se han completado éstas dos herramientas, se pudo realizar el listado de variables o factores de cambio, detallados en la tabla 3

Tabla 6

Listado de variables o factores de cambio

ORD	FACTOR	¿EN QUE CONSISTE?
1	Ubicación estratégica de la ciudad	Ubicación geográfica y mayor puerto del país
2	Violencia generada por bandas criminales	Víctimas del crimen organizado
3	Economía ilegal	Generación de recursos al margen de la ley
4	Inseguridad ciudadana	Existencia de peligro o riesgo
5	Presencia de bandas criminales regionales	Presencia de bandas criminales como es el tren de Aragua, CJNG y cartel de Sinaloa
6	Redes transnacionales del crimen organizado	Articulación criminal de actividades ilegales
7	Influencia colombiana y peruana	Vecindad geográfica con efectos colaterales

8	Economía dolarizada	Sistema económico con base en el dólar
9	La ciudad más poblada del país	Ciudad con vías y rutas accesibles
10	Demanda de armas de fuego	Necesidad de las bandas criminales
11	Exclusión social	Marginación por parte del Estado
12	Vulnerabilidad del sistema financiero	Estructura económica del Estado
13	Contrabando de drogas	Actividad ilegal
14	Normativa internacional contra el tráfico de armas de fuego	Marco legal globalizado
15	Presencia del Estado en la ciudad	Instituciones con presencia nacional
16	Seguridad integral	Seguridad multisectorial y multidimensional
17	Marco jurídico contra el TAMEX	Referente normativo regulador
18	Corrupción institucional	Perdida de principios y valores
19	Recursos para el combate del tráfico de armas de fuego	Persona, material y medios
20	Situación política nacional	Relación de fuerzas de poder

Nota. Tomado de Árbol de Giget, matriz FODA

Con este listado de valores o factores de cambio se realizó la pregunta 6 que en el texto tenía lo siguiente: Considerando las variables o factores de cambio que pueden actuar sobre el tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, que tipo de relación existe como influencia directa para el tráfico de armas, calificando: no = 0, débil = 1, mediana = 2, fuerte = 3 de las siguientes variables. Donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Figura 16

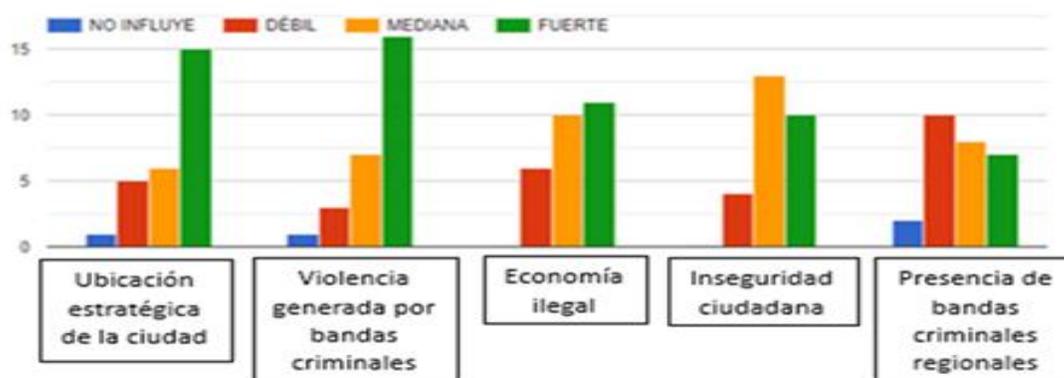


Figura 17

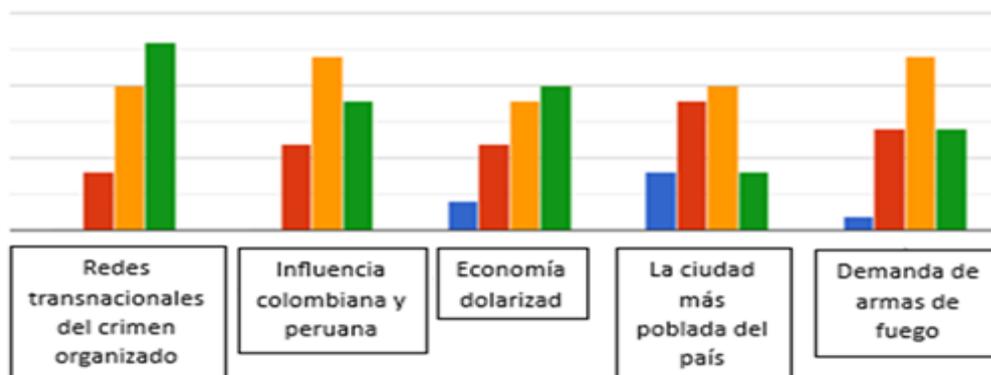


Figura 18

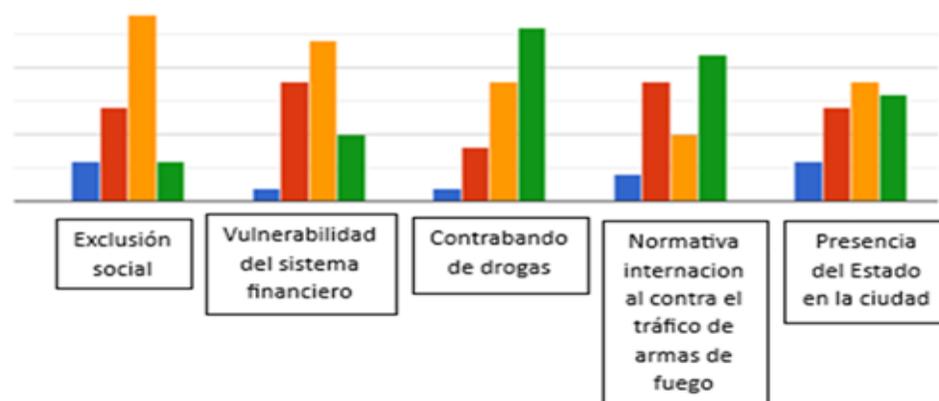
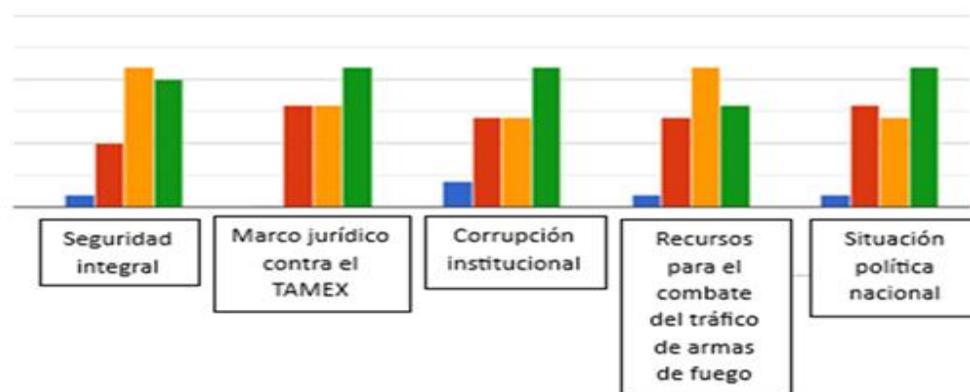


Figura 19



En la pregunta anteriormente mencionada se puede apreciar que existe un consenso de la importancia del listado de variables o factores de cambio para el desarrollo de nuestro tema de investigación, lo que nos permite desarrollar las variables estratégicas.

Variables estratégicas

Las variables estratégicas se obtuvieron a través de una consulta a expertos en este caso oficiales jefes de los departamentos de la Dirección de Inteligencia y de Operaciones, los cuales calificaron la influencia y la dependencia de cada una de las variables.

A este resultado se llegó a partir de la elaboración de la matriz de análisis estructural y de la interpretación de su gráfico.

El análisis estructural es una herramienta para la reflexión colectiva, permite describir un sistema a partir de una matriz que relaciona todos sus elementos, en este caso a las 20 variables seleccionadas.

El objetivo del método es descubrir las principales variables del sistema, es decir, las más influyentes y desestabilizadoras, que se convierten en esenciales para la evolución del sistema.

Las tres fases del proceso son las siguientes:

- a. Listado de variables. – es el resultado obtenido luego de un análisis detallado para identificar en forma clara y objetiva, sin ambigüedades cada una de las variables o factores de cambio, que de alguna manera intervienen en el problema planteado.
- b. Descripción de las relaciones entre variables. – es el proceso de llenado cualitativo de la matriz con las 20 variables seleccionadas, enlistadas en un tablero de doble entrada.

Las preguntas que se deben realizar para llenar la matriz son las siguientes: ¿existe una

relación de influencia directa entre la variable i y la variable j , calificando: no=0, débil=1, mediana=2, fuerte=3

- c. Identificación de las variables claves. – para obtener las mismas se utilizó la herramienta MIC MAC, la misma que realiza una clasificación indirecta en función de las influencias directas e indirectas.

Influences range from 0 to 3, with the possibility to identify potential influences:

0: No influence

1: Weak

2: Moderate influence

3: Strong influence

P: Potential influences

Tabla 7

Matriz de Relaciones directas

	1 : Ubic	2 : Vio, Bacri	3 : Econ	4 : Inseg	5 : Confluc	6 : Redes	7 : Influe	8 : Eco dol	9 : Prov ex	10 : Deman amex	11 : Ex soc	12 : Vul sis fi	13 : Con dro	14 : Norm inter	15 : Pres Est	16 : Seg int	17 : Mar jur	18 : Corrup Ins	19 : Recur comb	20 : Sit poli
1 : Ubic	0	3	3	3	1	3	0	2	1	3	2	2	3	1	3	3	3	3	3	3
2 : Vio, Bacri	3	0	1	3	1	2	2	3	0	3	3	0	3	0	1	3	1	2	2	2
3 : Econ	2	2	0	2	0	3	0	3	0	3	2	2	3	0	2	1	0	3	1	1
4 : Inseg	2	3	2	0	1	3	1	2	1	3	2	1	3	1	3	3	3	3	3	
5 : Confluc	0	1	1	1	0	2	3	1	0	3	1	1	3	2	0	2	2	1	1	
6 : Redes	3	3	3	3	2	0	2	2	1	3	1	2	3	3	1	3	3	3	2	
7 : Influe	0	1	1	2	3	1	0	1	0	3	0	1	3	1	0	1	1	1	1	
8 : Eco dol	1	2	3	2	0	3	0	0	0	1	1	3	3	0	0	0	0	3	3	
9 : Prov ex	3	1	0	3	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	3	3	0	3	3	
10 : Deman amex	3	3	2	3	2	3	2	2	1	0	1	2	3	3	2	3	3	3	3	
11 : Ex soc	3	3	3	2	0	2	0	1	2	1	0	1	3	0	3	3	1	3	1	
12 : Vul sis fi	2	1	3	1	0	3	0	3	0	2	1	0	3	0	3	3	0	3	1	
13 : Con dro	3	3	3	3	2	3	2	3	1	3	2	3	0	2	3	3	3	3	3	
14 : Norm inter	0	2	0	2	1	3	0	0	0	3	0	0	3	0	0	0	3	0	0	
15 : Pres Est	3	3	3	3	0	3	1	3	2	0	3	3	3	0	0	3	3	3	3	
16 : Seg int	3	3	2	3	0	3	1	0	2	3	3	3	2	2	3	0	3	3	2	
17 : Mar jur	1	3	2	3	0	3	0	0	0	3	0	0	2	2	1	3	0	3	1	
18 : Corrup Ins	3	2	2	3	0	3	1	2	0	3	2	3	3	0	3	3	0	0	3	
19 : Recur comb	1	3	2	3	0	3	0	3	0	3	0	1	3	0	2	3	3	3	0	
20 : Sit poli	2	2	2	3	0	3	0	3	0	2	2	3	2	1	3	3	3	3	0	

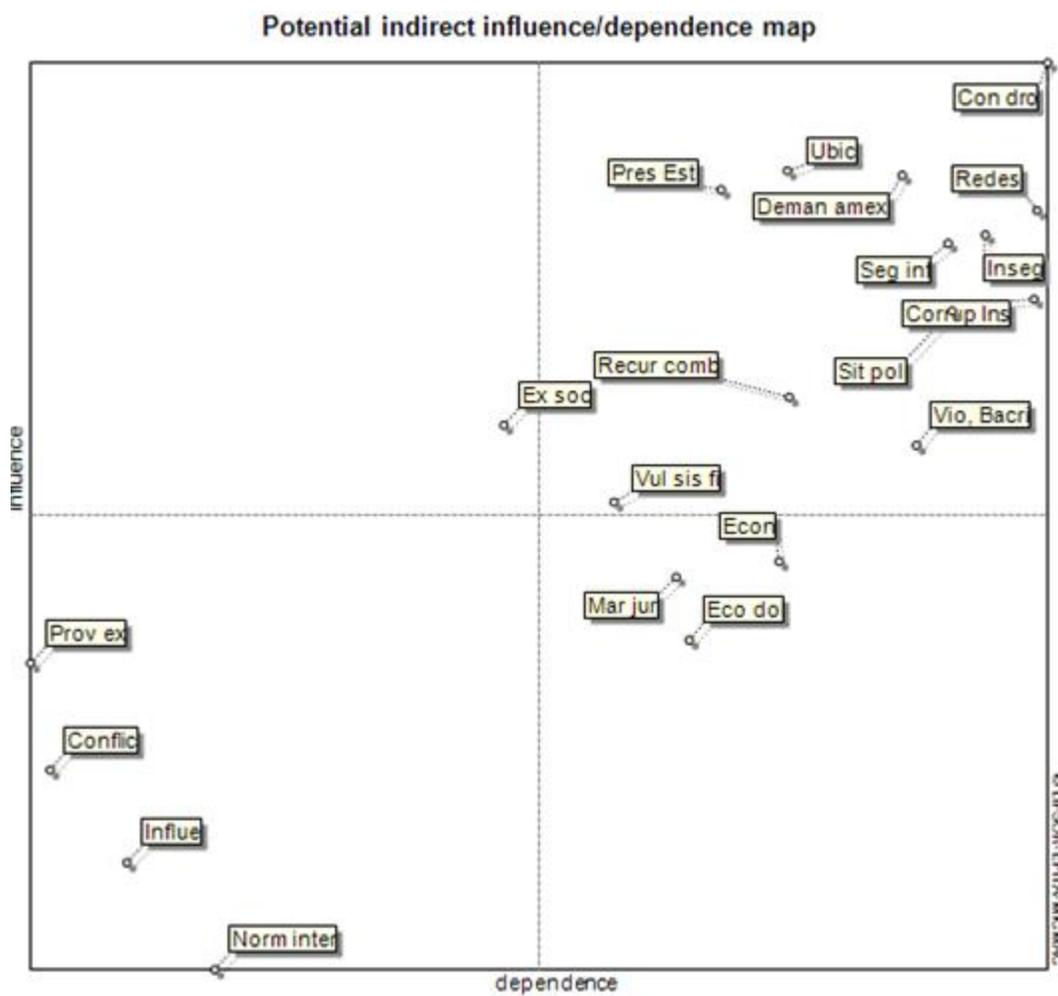
© UPSOR-EPITA-MICMAC

Nota. Tomado de Software MIC MAC

Al graficar en el plano cartesiano los resultados obtenidos de la matriz de relaciones indirectas potenciales se obtienen los siguientes resultados

Figura 20

Plano de influencias/dependencias indirectas potenciales



Nota. Tomado de Software MIC MAC

En la figura se puede observar que la mayoría de las influencias/dependencias directas se encuentran en el cuadrante superior derecho, por lo que se consideró las seis variables estratégicas más importantes que son: Contrabando de drogas, redes transnacionales del crimen organizado, demanda de armas, municiones y explosivos; ubicación estratégica de la ciudad, seguridad integral y la inseguridad ciudadana. Como variables que presentan las calificaciones más altas de influencia y dependencia, las cuales fueron precisadas como más gobernables, siendo estas variables las que se denominan “Variables Estratégicas” o claves.

Análisis morfológico

Tabla 8

Construcción del análisis morfológico y construcción de las evoluciones de las variables claves seleccionadas y agrupadas.

VARIABLES	EVOLUCIÓN NEGATIVO	EVOLUCIÓN TENDENCIAL	EVOLUCIÓN POSITIVO
Contrabando de drogas	La fuerte demanda de drogas como la cocaína que es producida principalmente en Colombia, ha provocado que se busquen vías para su exportación ilegal, así como también leyes permisivas contra el microtráfico han aumentado el consumo entre la población de la ciudad de Guayaquil y del país en general lo que ha llevado al aumento, producción y comercialización de las drogas en todos los estratos sociales	El consumo de drogas principalmente el microtráfico se direcciona a los estratos sociales bajos donde existen fuertes necesidades por lo que se logra que aumente la dependencia de personas pobres hasta volverlos adictos, lo que los hace fácilmente manipulables para que cumplan acciones terroristas, sicariatos, asesinatos u otras actividades ilícitas a cambio de drogas.	Se consigue una mayor presencia del estado en toda la provincia actuando contra el contrabando de drogas y el microtráfico, cortando las opciones al crimen organizado de lograr recursos lo que permite que se disminuyan las actividades ilícitas.
Redes transnacionales del crimen organizado	El crimen organizado ha sabido aprovechar las ventajas jurídicas que le brinda el país, por lo que han tenido un aumento exponencial de sus actividades dentro de la provincia	Las diferentes acciones del gobierno central por controlar las acciones criminales del crimen organizado, se ejecutan de manera coordinada entre la policía nacional y Fuerzas	El accionar del gobierno se coordina con gobiernos regionales e instituciones transnacionales como Interpol, lo que le permite actuar de manera más eficiente,

	<p>aprovechando no solo la parte legal, sino también económica al ser un país dolarizado lo que les permite actuar de manera rápida, adaptándose a los escenarios que se le presentan y presentar acciones contra los organismos legales que les persiguen como es la policía nacional y FF. AA</p>	<p>Armadas lo que ha permitido una disminución de los atentados, los sicariatos y demás actividades del crimen organizado, pero sin lograr los efectos deseados más allá de logros temporales ya que el crimen organizado logra adaptarse a esta nueva realidad, sobornando a funcionarios públicos y logrando mantenerse con fuerza dentro de la ciudad de Guayaquil.</p>	<p>logrando información de inteligencia más precisa, además de lograr que policía nacional y Fuerzas Armadas logren una mejor preparación para combatir el crimen organizado, lo que logra que se desarticulen bandas organizadas y la aprensión de diferentes líderes criminales logrando así disminuir la influencia del crimen organizado en la ciudad de Guayaquil</p>
<p>Demanda de armas, municiones y explosivos</p>	<p>Las organizaciones criminales como parte de su estrategia de control sobre sus sectores o rutas de narcotráfico, han incrementado sus acciones, por lo que han aumentado sus actos criminales principalmente con el uso de armas, municiones y explosivos, las mismas que las consiguen a través de el contrabando ilegal o mediante el robo de armamento policial o de FF. AA, lo que le has permitido aumentar la violencia en la ciudad de Guayaquil.</p>	<p>Las organizaciones criminales como parte de su estrategia para diversificar sus ganancias y su presencia en la ciudad de Guayaquil, crean una red de tráfico de armas, municiones y explosivos que ingresan al País a través de las fronteras con Colombia y Perú, además de corromper a funcionarios estatales para que roben material bélico de rastrillos y material bélico de la policía nacional y Fuerzas Armadas</p>	<p>Se implementa un mejor control en las fronteras, además de medidas institucionales impiden que malos elementos puedan vender o robar armamento de la policía nacional y Fuerzas Armadas, lo que permite que el crimen organizado tenga menos acceso a las armas, municiones y explosivos que necesita para poder continuar llevando el caos a la ciudad de Guayaquil.</p>

Ubicación estratégica de la provincia	La ciudad de Guayaquil posee el puerto marítimo más importante del Ecuador, lo que conlleva que sea muy apreciada por parte del crimen organizado para poder tener una ruta de fácil uso, que les permite exportar grandes cantidades de drogas, además de que el control del puerto de Guayaquil es de interés estratégico para el crimen organizado al encontrarse entre Perú y Colombia, dos de los países que más droga producen a nivel mundial.	El puerto principal de la provincia y del Ecuador sigue siendo la principal salida del contrabando de drogas, esto reforzado por la presencia de autoridades corruptas fácilmente manipulables y sobornables lo que permitirá que se siga actuando en la ciudad el crimen organizado llevando importantes volúmenes de droga a través del puerto de Guayaquil.	Se establecen mecanismos más eficientes de control como cámaras, escáneres y se automatizan diversos servicios lo que permite que se pueda mejorar el control del puerto de Guayaquil por lo que se reduce la salida de la droga por el puerto, mermando las ganancias del crimen organizado y logrando que se disminuya la violencia
Presencia del estado en la provincia	No se implementan medidas como la instalación de sistemas de vigilancia y alarmas, la capacitación del personal de policía nacional y Fuerzas Armadas no tiene la capacitación necesaria para combatir el crimen organizado, la parte logística es deficiente y las leyes no protegen el accionar de la fuerza pública.	Se implementan medidas de seguridad integral incipientes que no logran los resultados esperados al tener una presencia fuerte del crimen organizado que controla las diferentes actividades dentro de la provincia lo que a pesar de los esfuerzos del gobierno central para lograr resultados contra el crimen organizado este no disminuye y se mantiene su	Las medidas implementadas por el Gobierno central empiezan a dar resultados, logrando que se disminuya las acciones delictivas y que el crimen organizado no sea un factor dominante dentro de los problemas de la ciudad de Guayaquil, con lo que se consigue disminuir de forma considerable muchas formas de actividades ilícitas como es el microtráfico, los secuestros, el sicariato, entre

		presencia dentro de la provincia	otros lo que permite que se logre mantener el control de la provincia por parte del Estado.
Inseguridad ciudadana	La acción del crimen organizado, principalmente el relacionado con el narcotráfico, ha logrado generar en la población de Guayaquil una sensación de inseguridad causada por los secuestros, asesinatos, vacunas y otros tipos de actos delincuenciales, causando una tendencia de caos generalizado.	Al tratar de mantener el control de sus zonas, lo grupos criminales aumentan la intensidad de sus actos violentos lo que lleva a que la percepción ciudadanía de inseguridad dentro de la ciudad se mantenga alta y por consiguiente no se logre una mejoría en la situación de la ciudadanía lo que impide que el estado pueda dar un mejor servicio a la población en general	Las acciones emprendidas por parte del Gobierno central y en coordinación entre la policía nacional y Fuerzas Armadas permiten que se disminuyan los actos delictivos por lo que la sensación dentro de la población es que existe seguridad en la ciudad de Guayaquil y les permite continuar con sus actividades de mejor manera logrando estabilidad y progreso

Construcción de las rutas de futuro

Tabla 9

Ruta escenario No. 1

VARIABLES	EVOLUCION NEGATIVA	EVOLUCION TENDENCIAL	EVOLUCION POSITIVA
Contrabando de drogas		E1	
Redes transnacionales del crimen organizado		E1	

Demanda de armas, municiones y explosivos		E1	
Ubicación estratégica de la ciudad		E1	
Presencia del estado en la ciudad	E1		
Inseguridad ciudadana	E1		

Tabla 10

Ruta escenario No. 2

VARIABLES	EVOLUCION NEGATIVA	EVOLUCION TENDENCIAL	EVOLUCION POSITIVA
Contrabando de drogas		E2	
Redes transnacionales del crimen organizado		E2	
Demanda de armas, municiones y explosivos			E2
Ubicación estratégica de la ciudad			E2
Presencia del estado en la ciudad			E2
Inseguridad ciudadana			E2

Narración de los escenarios

ESCENARIO No. 1: Las FF. AA y su accionar en la ciudad de Guayaquil

Las acciones del gobierno central contra las amenazas existentes, especialmente contra el narcotráfico no han dado los resultados esperados, lo que ha generado que las acciones de los grupos criminales se incrementen en la ciudad de Guayaquil, causando mayor temor e

inseguridad en la ciudadanía, lo que ha llevado al Gobierno a emplear a Fuerzas Armadas para combatir a la delincuencia, lo que ha sido insuficiente principalmente por la poca preparación del personal de Fuerzas Armadas para actuar en un escenario que no es su misión fundamental, por no tener los medios logísticos para poder actuar de mejor manera y por qué el crimen organizado mediante un sistema de corrupción generalizada, consigue que diferentes miembros de Fuerzas Armadas sean parte del negocio de las drogas ya sea como un chantaje o mediante la corrupción, lo que permitió a las bandas delictivas continuar haciéndose de armas y municiones con lo que pueden seguir generando el caos en la sociedad.

A esto se suma que el clima político no es el más óptimo por lo que no se modifican o generan leyes que permitan el accionar de Fuerzas Armadas de mejor manera contra el crimen organizado y poder actuar de mejor manera contra el tráfico de armas y municiones.

ESCENARIO No. 2: Las FF. AA y su accionar en la ciudad de Guayaquil

El gobierno central actúa de mejor manera contra las actividades ilícitas en la ciudad de Guayaquil apoyado en una seguridad integral, además de lograr que se coordine con diferentes gobiernos de la región y organismos internacionales que le permiten tener mayor información y más precisa del crimen organizado transnacional, lo que le permite que el accionar de la fuerza pública a través de la policía nacional y Fuerzas Armadas sea más eficiente, logrando acciones de impacto contra el crimen organizado.

La implementación de cámaras de seguridad, sensores de pesaje en las aduanas permite que se logre un mejor control de los contenedores logrando así controlar de mejor manera el tráfico ilícito de drogas, además se logra un mejor control fronterizo para el decomiso de armas y municiones.

En Fuerzas Armadas se refuerza los valores y principios, además de lograr pruebas de confianza al personal en puestos críticos para disminuir el robo de armamento.

Todo esto da como resultado que se disminuya los crímenes cometidos con el uso de armamento como son secuestros, robos, sicariato y otras formas de delincuencia lo que permite a la ciudadanía en general sentirse más seguro y poder desarrollar una mejor vida en comunidad.

Juego de actores

La sociedad al estar compuesta por varios actores sociales que sin duda alguna no son neutrales respecto a las variables estratégicas, ya que defienden diferentes intereses, por los cuales están dispuestos a luchar, estos actores se los identifica a través del cuadro de jugadas y actores. (López & Diego, 2012)

Es necesario identificar los principales actores e intereses que defienden, es decir lo objetivos que defenderán en la problemática del tráfico de armas.

Con el listado de actores, se realizó la pregunta 7 que en el texto tenía lo siguiente: En el análisis del poder de cada actor frente a los demás, evaluando la capacidad de cada actor para doblegar a los demás actores. Mediante la siguiente matriz donde 0: sin influencia 1: poca influencia 2: mediana influencia 3: bastante influencia 4: total influencia, de contestación a la siguiente matriz de variables. Donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Figura 21

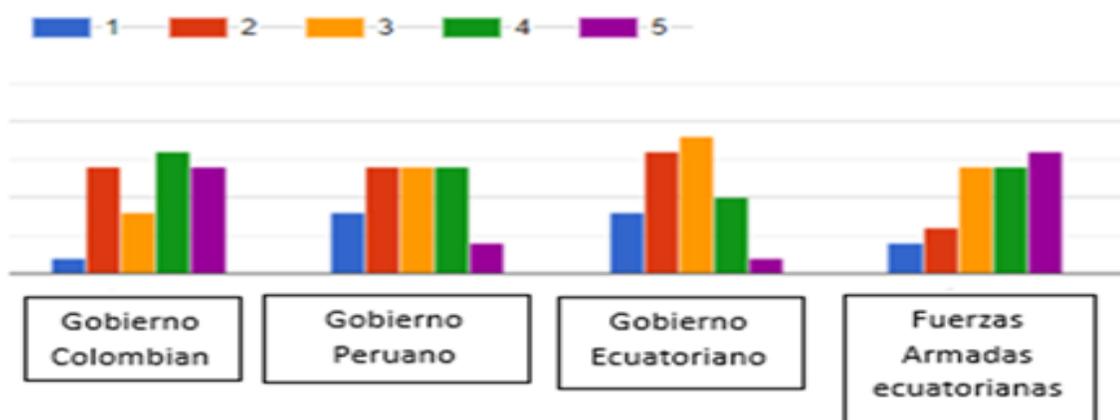


Figura 22

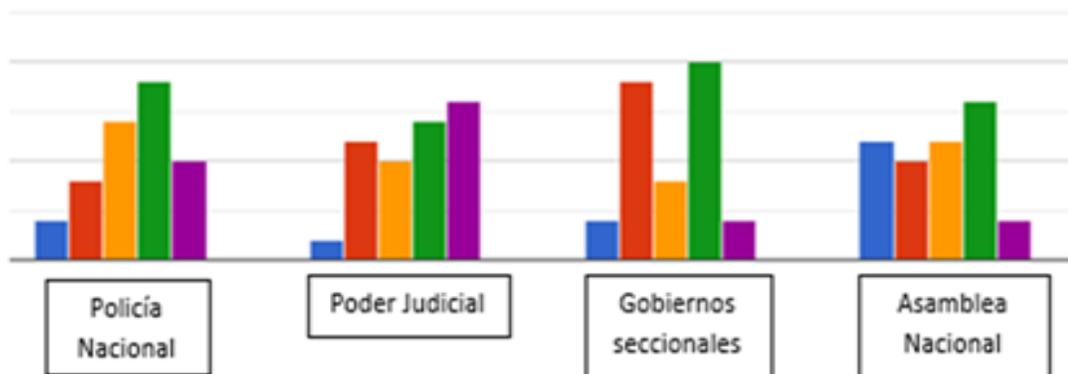
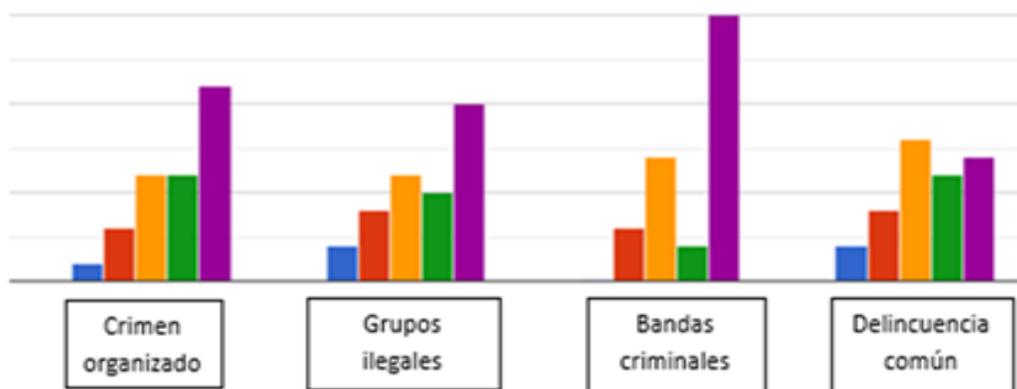


Figura 23



Con las variables detalladas anteriormente y sin un orden específico o especial, se inicia a construir una matriz que contenga los siguientes datos por variable:

Un reto para el futuro correspondiente a la variable

¿A quién favorece ese reto?

¿Qué acciones podrían tomar estos actores?

¿A quién no le conviene este reto?

¿Qué acciones podrían tomar estos actores?

Los resultados obtenidos se presentan en el cuadro de jugadas y actores.

Tabla 11

Jugadas y actores

VARIABLE-EFECTO	ACTORES A FAVOR	POSIBLES JUGADAS	ACTORES EN CONTRA	POSIBLES JUGADAS
1. Contrabando de drogas Reto: El estado logre disminuir el tráfico, microtráfico, producción y exportación de drogas	Gobierno Colombiano Gobierno Peruano Gobierno Ecuatoriano Fuerzas Armadas Policía Nacional Poder Judicial Ecuador	1. Convenios entre estados para lograr una mayor eficacia en la lucha contra el narcotráfico 2. Fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional 3. Mantener una política de cero tolerancia contra el narcotráfico 4. Endurecimiento de penas	Crimen organizado internacional Bandas criminales Grupos ilegales armados Delincuencia común	1. Infiltración en organizaciones del Estado 2. Incremento de la violencia 3. Presión a través de redes sociales en contra del Gobierno 4. Victimización del narcotraficante como un simple consumidor
2. Redes Transnacionales del crimen organizado Reto: El estado logre neutralizar a las redes transnacionales del crimen organizado	Gobierno Colombiano Gobierno Peruano Gobierno Ecuatoriano Fuerzas Armadas Policía Nacional Poder Judicial	1. Convenios entre estados para intercambiar información 2. Preparación coordinada y fortalecimiento de Fuerzas Armadas y Policía Nacional 3. Control de cárceles para impedir que sean centros de mando del crimen organizado 4. Aplicación de la ley de manera justa.	Crimen organizado internacional Bandas criminales Grupos ilegales armados Delincuencia común	1. Coimas y compras de conciencia 2. Acciones de presión para mantener todo igual 3. Infiltración en organismos del estado 4. Nuevas formas delictivas
3. Demanda de armas municiones y explosivos Reto: El estado logre disminuir el tráfico de	Gobierno Ecuatoriano Fuerzas Armadas Policía Nacional Poder Judicial	1. Fortalecer los controles CAMEX 2. Capacitación y fortalecimiento de las actividades de Fuerzas	Crimen organizado internacional Bandas criminales Grupos delincuenciales Delincuencia común	1. Transnacionalización de la delincuencia 2. Incremento de las actividades delictivas

armas, municiones y explosivos de manera significativa	Asamblea Nacional	Armadas y Policía Nacional 3. Fortalecimiento de leyes sobre el uso de armas, municiones y explosivos 4. Endurecimiento de penas del uso de armas, municiones y explosivos		3. Corrupción interinstitucional para comprar armas 4. Infiltración en organismos de seguridad
4. Ubicación estratégica de la ciudad Reto: Que la ciudad deje de ser el principal puerto de salida de drogas en el Ecuador	1. Gobierno Ecuatoriano 2. Gobiernos Seccionales 3. Fuerzas Armadas 4. Policía Nacional	1. Fortalecer el control del puerto de Guayaquil 2. Asignar recursos para la modernización de los sistemas de control del puerto 3. Entrenamiento, equipamiento y fortalecimiento de las fuerzas del orden público	Crimen organizado internacional Grupos ilegales armados Bandas criminales Delincuencia común	1. Aumento de la corrupción institucional 2. Aumento del envío de Drogas 3. Aumento del tráfico de armas, municiones y explosivos
5. Presencia del estado en la ciudad Reto: Materializar un sistema de seguridad integral	1. Gobierno Ecuatoriano 2. Gobiernos seccionales 3. Fuerzas Armadas 4. Policía Nacional	1. Reformas normativas de acuerdo a las necesidades de la ciudad 2. Equipamiento y capacitación de Fuerzas Armadas y Policía Nacional 3. Cooperación interinstitucional	Crimen organizado internacional Grupos ilegales armados Bandas criminales Delincuencia común	1. Nuevas formas delictivas 2. Acciones violentas para mantener todo igual 3. Infiltración en organismos del estado
6. Inseguridad ciudadana Reto: Disminuir la sensación de inseguridad ciudadana en la ciudad	1. Gobierno Ecuatoriano 2. Poder Judicial 3. Asamblea Nacional 4. Gobiernos seccionales 5. Fuerzas Armadas	1. Promover la seguridad integral 2. Endurecimiento de las penas 3. Mejora urbanística de lugares peligrosos 4. Presencia de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas	Crimen organizado internacional Grupos ilegales armados Bandas criminales Delincuencia común	1. Nuevas formas delictivas 2. Acciones violentas para mantener todo igual 3. Infiltración en organismos del estado

6. Policía Nacional

El siguiente paso es el análisis del poder de cada actor frente a los demás para lo cual se consultó a los expertos, en este caso a los jefes de departamento de las Dirección de Inteligencia y Operaciones del COMACO y del CO2 "OCCIDENTAL", evaluando la capacidad para doblegar a los demás actores. Mediante esta consulta se obtiene una matriz de influencias de actor por actor.

Tabla 12

Matriz Actor x Actor

MID	Gob Ecu	Gob Col	Gob Per	FF.AA	P.N	P. Jud	ASAM	Gob secc	COI	GIA	BACRIM	Del co
Gob Ecu	0	1	1	4	4	4	2	3	2	1	2	3
Gob Col	1	0	1	1	1	0	0	0	2	3	3	3
Gob Per	1	1	0	1	1	0	0	0	2	2	3	3
FF.AA	3	0	0	0	3	2	2	3	2	3	2	2
P.N	3	0	0	2	0	2	2	3	2	2	3	4
P. Jud	3	0	0	3	4	0	3	3	2	2	3	3
ASAM	3	0	0	4	4	3	0	4	1	1	3	3
Gob secc	3	0	0	2	2	3	3	0	1	1	2	3
COI	2	2	2	1	2	2	3	2	0	3	3	3
GIA	2	3	2	3	3	2	3	2	2	0	3	2
BACRIM	2	1	1	2	3	3	3	3	1	1	0	3
Del co	2	0	0	1	3	2	2	3	1	1	3	0

© LPSOR-EPIT-AMACTOR

Las influencias se puntúan de 0 a 4 teniendo en cuenta la importancia del efecto sobre el actor:

- 0 : Sin influencia
- 1 : Procesos
- 2 : Proyectos
- 3 : Misión
- 4 : Existencia

Nota. GOB. ECU= GOBIERNO ECUATORIANO

GOB. COL= GOBIERNO COLOMBIANO

GOB. PER= GOBIERNO PERUANO

FF. AA= FUERZAS ARMADAS ECUADOR

P.N= POLICÍA NACIONAL ECUADOR

P. JUDI= PODER JUDICIAL ECUADOR

GOB. SECC= GOBIERNOS SECCIONALES

ASAMBLEA= ASAMBLEA NACIONAL ECUADOR

COI= CRIMEN ORGANIZADO INTERNACIONAL (MAFIA ALBANESA, CARTEL DE SINALOA, CJNG)

GIA= GRUPO ILEGALES ARMADOS (COLOMBIA Y PERÚ)

BACRIM= BANDAS CRIMINALES (TIGUERONES, CHONEROS, CHONE KILLERS)

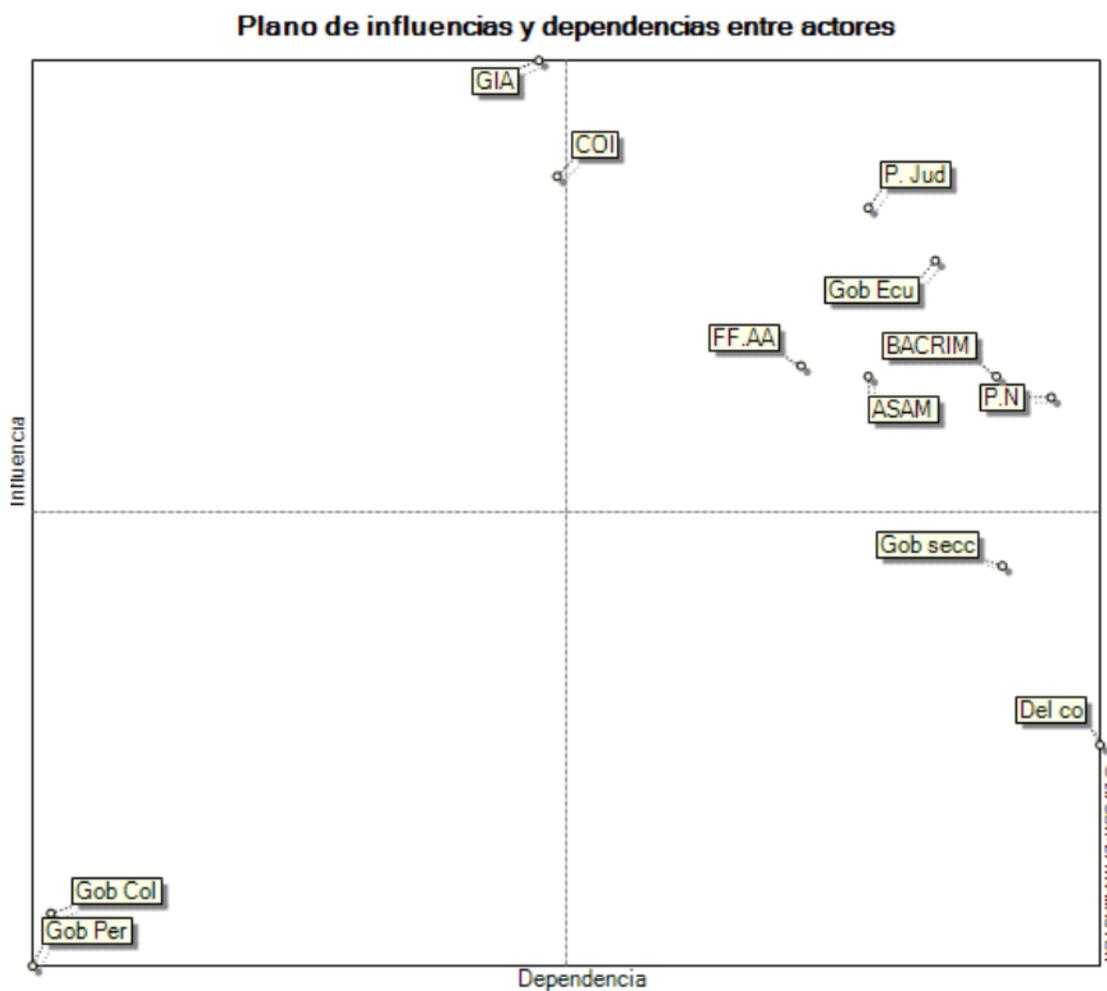
DELIN. CO.= DELINCUENCIA COMÚN

Nota. Tomado de Software MACTOR

Mediante la herramienta MACTOR, se puede obtener gráficos y reportes para el juego de actores y podemos obtener un plano de influencia y dependencia para el grupo de actores del sistema estudiado.

Figura 24

Plano de influencia y dependencia entre actores



Nota. Tomado de Software MACTOR

Los actores con una mayor calificación son:

- Poder Judicial

- Gobierno Ecuatoriano
- Bandas Criminales
- Fuerzas Armadas
- Policía Nacional
- Asamblea Nacional

Estos actores se escogieron en vista que dominan el sistema y tienen una gran influencia sobre los demás actores, sobre todo el sistema de justicia que influye sobre el resto y no depende en mayor medida de los demás actores, siendo todos estos que se ubican en el cuadrante superior derecho, sobre el eje de las "X".

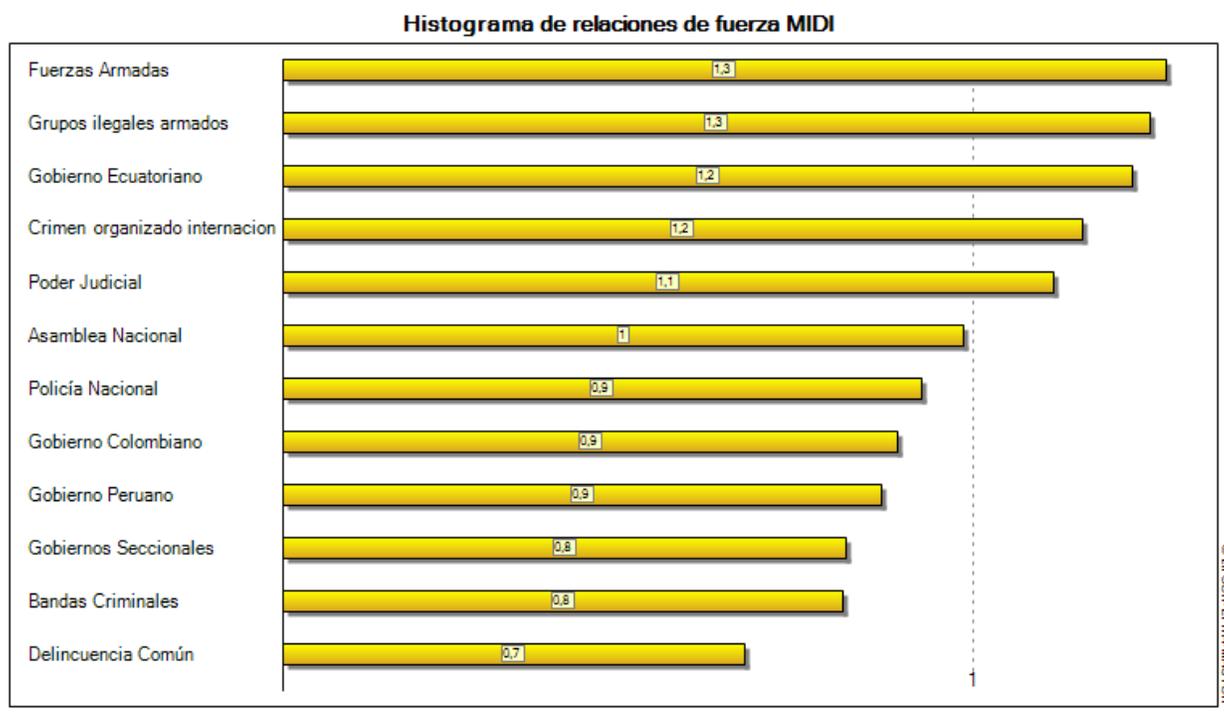
En cuanto al crimen organizado internacional y los grupos irregulares armados, aunque también presentan una importante influencia entre los actores no son lo suficientemente determinantes para ser considerados.

Los gobiernos seccionales y la delincuencia común, constituyen actores débiles, en vista que dependen del resto de actores, además que su influencia sobre el sistema es muy pequeña como para influir en el resto.

Los demás actores como son los gobiernos colombiano y peruano, no alcanzan a influir en los demás actores, al tener calificaciones insuficientes como para influir significativamente en todo el sistema.

Figura 25

Histograma de relaciones de fuerza MIDI



Nota. Tomado de Software MACTOR

En la matriz de influencias directas e indirectas (MIDI) figura 4.6, se observa claramente a los actores más poderosos, son en este caso: Fuerzas Armadas, Grupos ilegales armados, el Gobierno Nacional, el crimen organizado internacional y el poder judicial. La asamblea nacional se le podría considerar como un actor relativamente fuerte al igual que la Policía Nacional.

Tabla 13*Matriz de balance neto de las influencias*

BN	Gob Ecu	Gob Col	Gob Per	FF.AA	P.N	P. Jud	ASAM	Gob secc	COI	GIA	BACRIM	Del co	Suma
Gob Ecu		-6	-6	-1	5	-3	-2	3	-5	-7	0	7	-15
Gob Col	6		0	4	9	6	9	9	2	3	10	10	68
Gob Per	6	0		4	8	6	8	9	3	3	9	10	66
FF.AA	1	-4	-4		4	1	1	3	-6	-6	1	6	-3
P.N	-5	-9	-8	-4		-4	-3	2	-9	-11	-2	6	-47
P. Jud	3	-6	-6	-1	4		1	6	-5	-6	3	8	1
ASAM	2	-9	-8	-1	3	-1		6	-7	-7	1	6	-15
Gob secc	-3	-9	-9	-3	-2	-6	-6		-7	-10	-2	2	-55
COI	5	-2	-3	6	9	5	7	7		-1	10	12	55
GIA	7	-3	-3	6	11	6	7	10	1		12	15	69
BACRIM	0	-10	-9	-1	2	-3	-1	2	-10	-12		6	-36
Del co	-7	-10	-10	-6	-6	-8	-6	-2	-12	-15	-6		-88

© IPSOR-EPITAMACTOR

Nota. Tomado de Software MACTOR

Estos valores son enteros relativos :

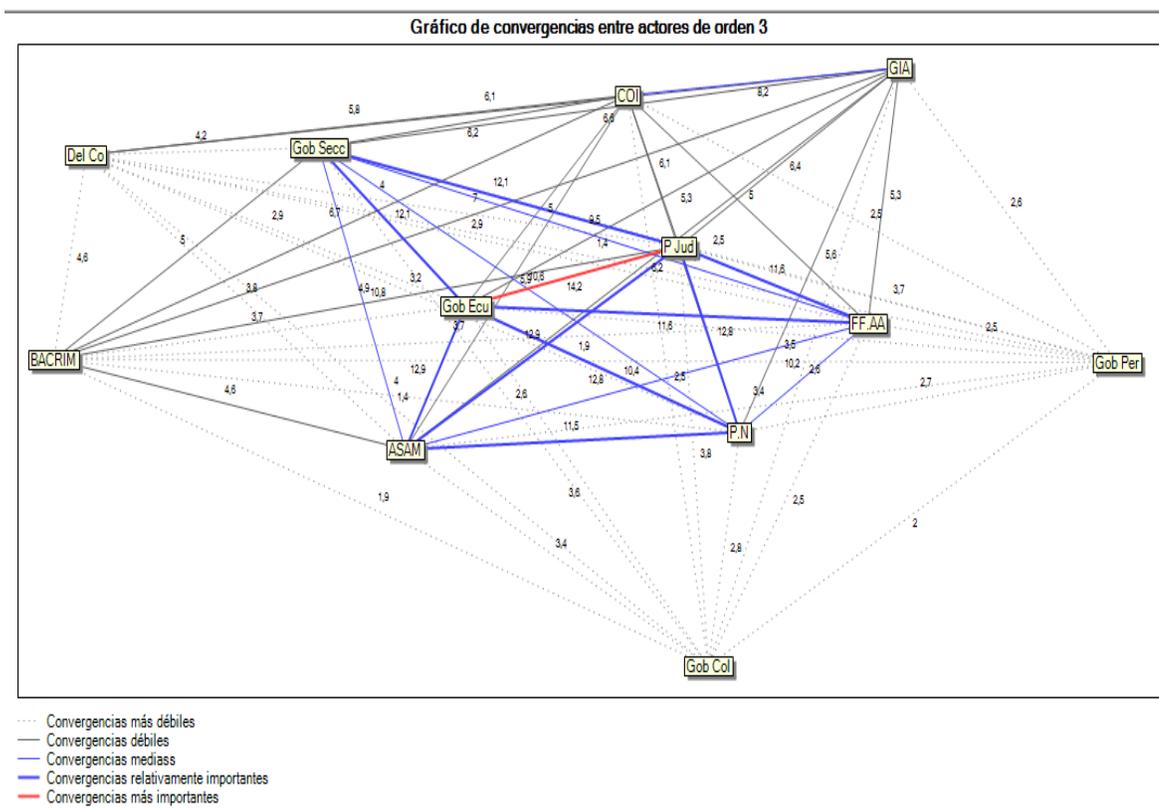
El signo (+) indica que el actor ejerce menos influencia.

Le signe (-) indica que el actor ejerce más influencia.

La tabla 11 Matriz de balance neto de las influencias fue obtenido de la matriz actor por actor. Acorde a los resultados obtenidos se puede determinar que la Policía Nacional y los gobiernos seccionales en este caso la Gobernación, prefectura, alcaldías son los actores que mayormente influyen en contra de los objetivos planteados por los grupos que operan al margen de la ley y apoyan operaciones ilegales; así mismo se puede visualizar que la Asamblea Nacional, el Gobierno Ecuatoriano y las Fuerzas Armadas son los actores que mayormente apoyan con sus acciones, los objetivos de los grupos que actúan contra el tráfico de armas, municiones y explosivos.

Figura 26

Convergencia entre actores de orden 3



Nota. Tomado Software MACTOR

Como se puede observar en la figura 4.8, existen dos grupos de poder bien identificados: un grupo cuyo eje es el Gobierno Ecuatoriano y el poder judicial que representa las medidas que toman los diferentes actores en torno a la lucha contra el tráfico de armas, municiones y explosivos; el otro grupo en cuyo eje, están el crimen organizado internacional, estos en cambio estarían en contra del control de armas, municiones y explosivos.

Como conclusión de este análisis se pueden plantear las siguientes preguntas:

a. ¿Cómo actor soy fuerte?

No soy fuerte, existen otros actores más poderosos

b. ¿Necesito aliarme?

Es necesario aliarme con actores con los cuales tengo más relaciones directas

c. ¿Quiénes podrían ser mis aliados?

Pueden ser el Gobierno ecuatoriano, la Policía Nacional, el Poder Judicial y los gobiernos seccionales.

Estudio de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas para combatir el tráfico de armas.

Finalmente, para poder realizar el escenario apuesta, se ha creído oportuno aplicar el método IGO, que se refiere a la importancia y gobernabilidad de las acciones, es decir establecer cuáles son las de mayor importancia además de identificar las de mayor gobernabilidad, es decir aquellas acciones sobre las cuales se tiene algún grado de influencia. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

Este procedimiento se lo realiza a través de una lluvia de ideas y con las encuestas realizadas al personal de oficiales de operaciones e inteligencia del Comando Conjunto de Fuerzas Armadas y del Comando Operacional 2 “Libertad”, quienes enlistan las capacidades estratégicas más importantes además de sus componentes, procediendo a continuación a cuantificar a cada una de ellas, para poder establecer definitivamente cuales de todas las capacidades estratégicas son las más importantes y gobernables.

Conforme a la metodología planteada, a continuación, se plantea una serie de acciones para cada una de las capacidades estratégicas, para lo cual los expertos enlistan cada una de ellas y mediante la aplicación de fórmulas estadísticas como la media y la mediana, se obtienen las acciones más relevantes a ser aplicadas, es decir las muy importantes y gobernables. Todo este proceso se detalla a continuación conforme a cada una de las capacidades estratégicas,

con el respectivo gráfico, donde están representadas cada una de las capacidades estratégicas conforme a la gobernabilidad e importancia.

Así para poder realizar la matriz IGO debemos entender cuáles son las variables de importancia y gobernabilidad. La importancia se refiere a la pertinencia de las acciones que va de 0 a 100 puntos con cifras enteras que se distribuyen entre las variables de acuerdo a su influencia, en cambio la gobernabilidad es el control o dominio que la organización tiene sobre cada variable y se califica de acuerdo a la siguiente escala:

F= Fuerte (5 puntos)

M= Moderado (3 puntos)

D= Débil (1 punto)

Nulo= Nulo (0 puntos)

Para lo cual se aplicó la pregunta 8 Mediante la siguiente matriz determinando la importancia del desarrollo de las capacidades de Fuerzas Armadas para el combate del tráfico de armas, municiones y explosivos, donde 0: sin importancia 1: poca importancia 2: mediana importancia 3: bastante importancia 4: mucha importancia, de contestación a las siguientes variables. Que se consiguió los siguientes resultados:

Figura 27

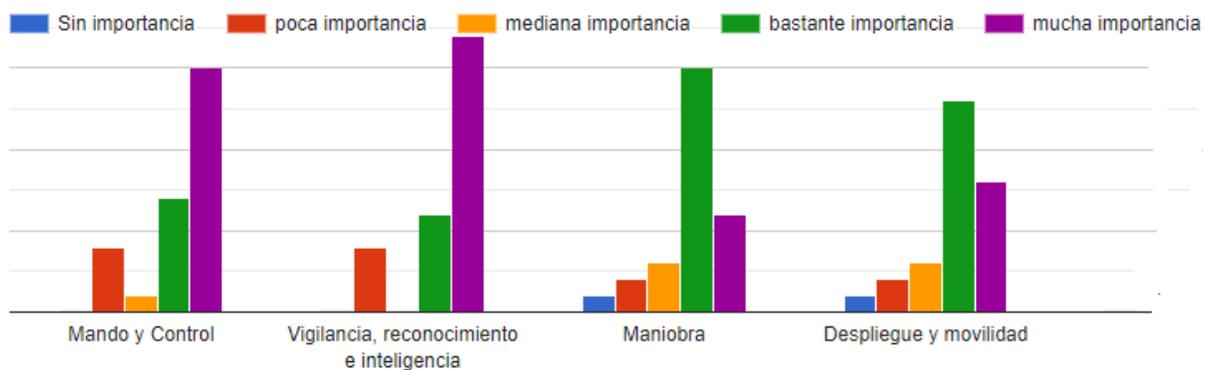
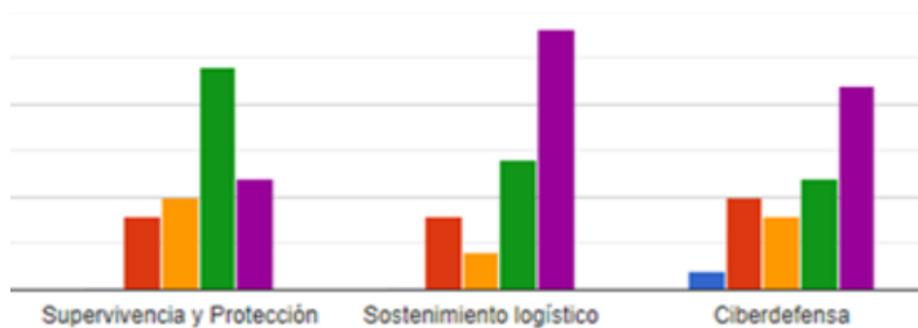


Figura 28



Con los resultados obtenidos se realizó la matriz IGO, Esta matriz nos permite reconocer la importancia de cada componente en las capacidades estratégicas de acuerdo a la importancia y gobernabilidad se dividen en cada cuadrante que se detalla a continuación:

- Variables que demandan acciones inmediatas: Se ubican en la zona superior derecha y encierra las acciones con calificaciones altas de importancia y gobernabilidad.
- Variables que demandan retos: Se ubican en la zona superior izquierdo y alberga acciones de alta importancia, pero de baja gobernabilidad

- Variables que demandan acciones innecesarias: Se ubican en la zona inferior izquierda y son variables que tienen importancia y gobernabilidad por debajo de la media
- Variables que demandan acciones urgentes: Se ubican en la zona inferior derecha y muestran acciones de alta gobernabilidad y baja importancia

Para realizar los cuadrantes nos basamos en la media de la importancia y la gobernabilidad.

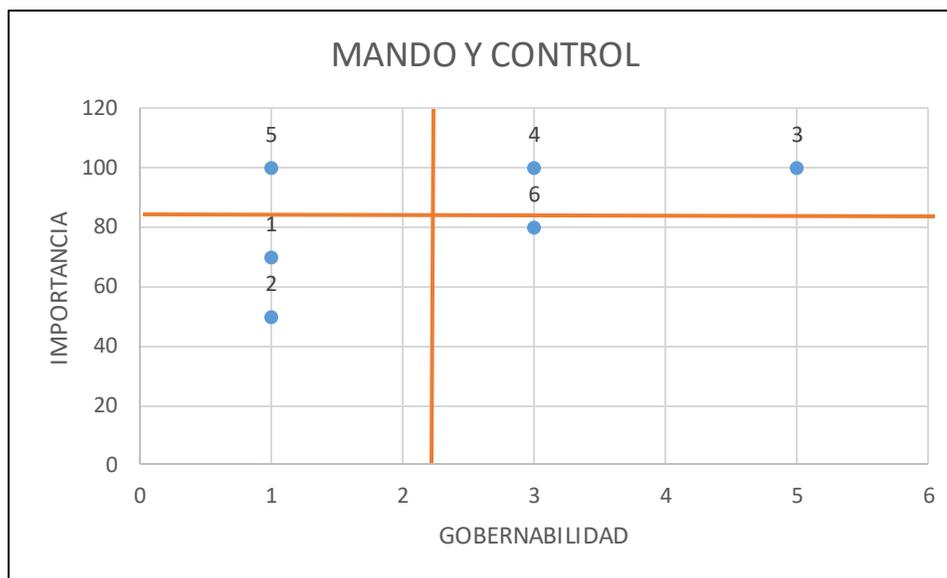
Con todos los datos anteriormente explicados se lograron los siguientes resultados de acuerdo a cada una de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas.

Tabla 14

Mando y Control

		CAPACIDADES ESTRATÉGICAS	MANDO Y CONTROL			
ORDEN	COMPONENTES DE LA CAPACIDAD	IMPORTANCIA	FUERTE	MOD.	DEBIL	NULO
1	MATERIAL	70			1	
2	INFRAESTRUCTURA	50			1	
3	RECURSO HUMANO	100	5			
4	ADIESTRAMIENTO	100		3		
5	DOCTRINA	100			1	
6	ORGANIZACIÓN	80		3		
MEDIA		83,33		2,33		

Figura 29



En la capacidad estratégica de Mando y Control podemos ver que de acuerdo a los resultados expuestos los componentes que demandan una acción inmediata son los de adiestramiento y recursos humanos, luego la doctrina.

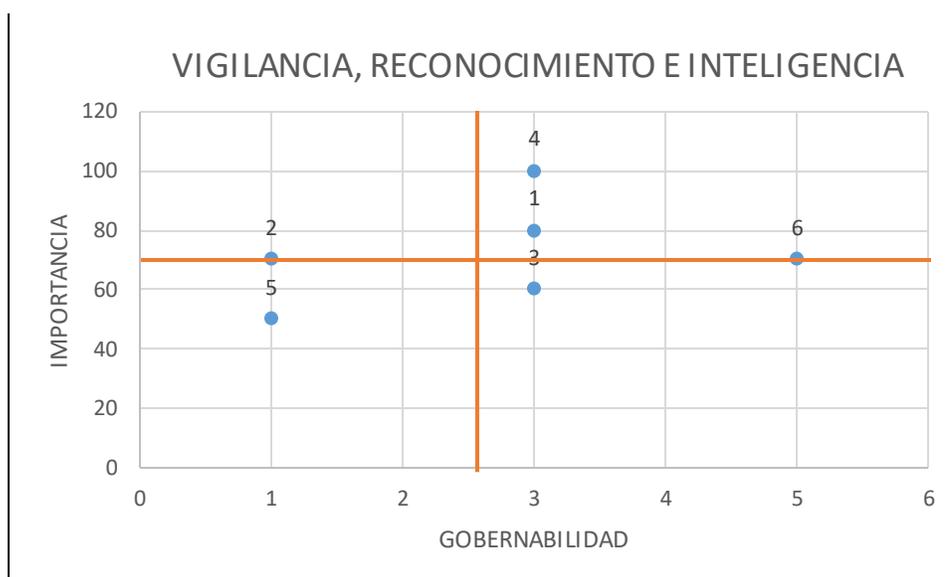
Tabla 15

Vigilancia, Reconocimiento e Inteligencia

		CAPACIDADES ESTRATÉGICAS	VIGILANCIA, RECONOCIMIENTO E INTELIGENCIA			
ORDEN	COMPONENTES DE LA CAPACIDAD	IMPORTANCIA	FUERTE	MOD.	DEBIL	NULO
1	MATERIAL	80		3		
2	INFRAESTRUCTURA	70			1	
3	RECURSO HUMANO	60		3		
4	ADIESTRAMIENTO	100		3		
5	DOCTRINA	50			1	

6	ORGANIZACIÓN	70	5
MEDIA		71,66	2,66

Figura 30



En la capacidad estratégica de Vigilancia, reconocimiento e inteligencia podemos ver que de acuerdo a los resultados expuestos los componentes que demandan una acción inmediata son los de adiestramiento, material y organización, luego la infraestructura.

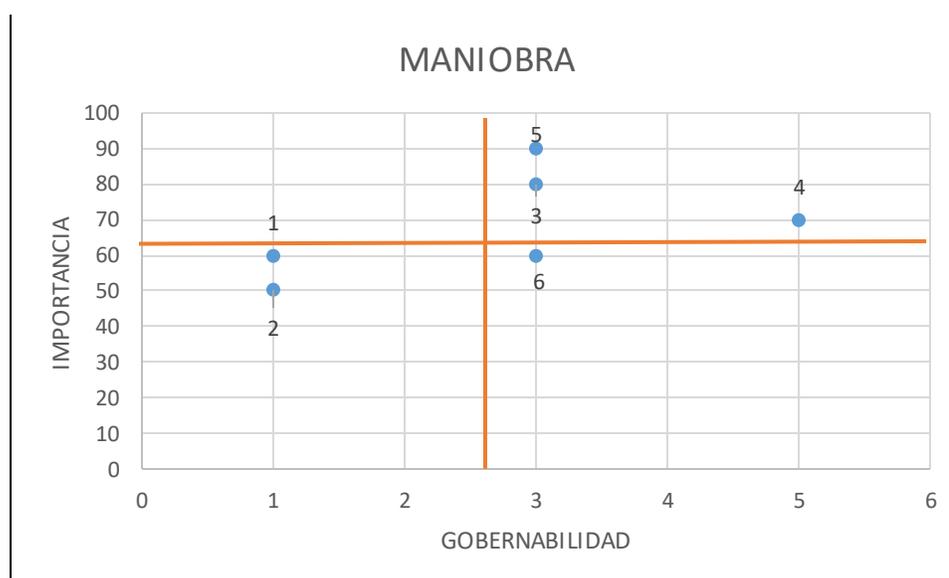
Tabla 16

Maniobra

		CAPACIDADES ESTRATÉGICAS	MANIOBRA			
ORDEN	COMPONENTES DE LA CAPACIDAD	IMPORTANCIA	FUERTE	MOD.	DEBIL	NULO

1	MATERIAL	60	1
2	INFRAESTRUCTURA	50	1
3	RECURSO HUMANO	80	3
4	ADIESTRAMIENTO	70	5
5	DOCTRINA	90	3
6	ORGANIZACIÓN	60	3
MEDIA		68,33	2,66

Figura 31



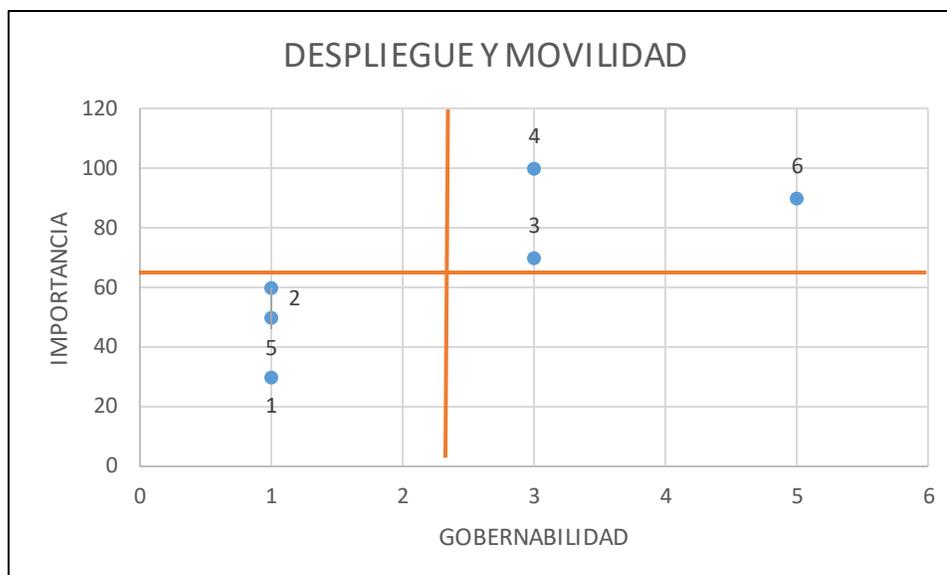
En la capacidad estratégica de Maniobra, podemos ver que de acuerdo a los resultados expuestos los componentes que demandan una acción inmediata son los de doctrina, recursos humanos y adiestramiento.

Tabla 17

Despliegue y Movilidad

		CAPACIDADES ESTRATÉGICAS	DESPLIEGUE Y MOVILIDAD	
ORDEN	COMPONENTES DE LA CAPACIDAD	IMPORTANCIA	FUERTE	MOD. DEBIL NULO
1	MATERIAL	30		1
2	INFRAESTRUCTURA	50		1
3	RECURSO HUMANO	70	3	
4	ADIESTRAMIENTO	100	3	
5	DOCTRINA	60		1
6	ORGANIZACIÓN	90	5	
MEDIA		66,66	2,33	

Figura 32



En la capacidad estratégica de despliegue y movilidad, podemos ver que de acuerdo a los resultados expuestos los componentes que demandan una acción inmediata son los de adiestramiento, recursos humanos y organización.

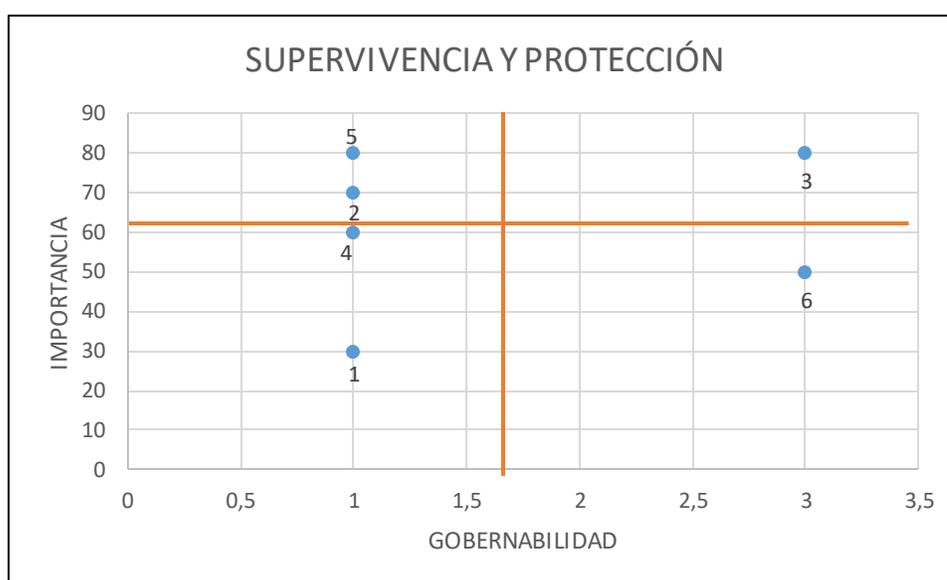
Tabla 18

Supervivencia y protección

		CAPACIDADES ESTRATÉGICAS	SUPERVIVENCIA Y PROTECCIÓN			
ORDEN	COMPONENTES DE LA CAPACIDAD	IMPORTANCIA	FUERTE	MOD.	DEBIL	NULO
1	MATERIAL	30			1	
2	INFRAESTRUCTURA	70			1	
3	RECURSO HUMANO	80		3		

4	ADiestRAMIENTO	60	1
5	DOCTRINA	80	1
6	ORGANIZACI3N	50	3
MEDIA		61,66	1,66

Figura 33



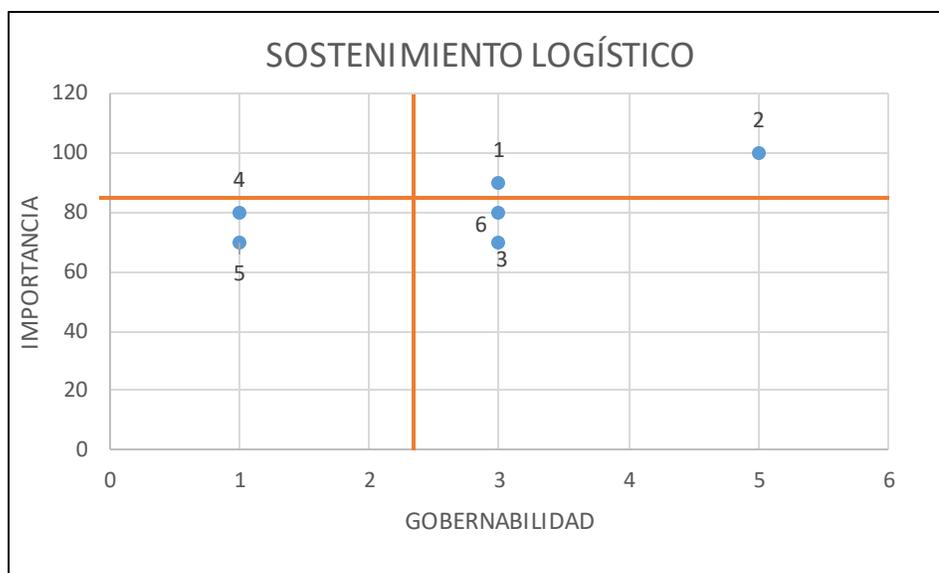
En la capacidad estrat3gica de supervivencia y protecci3n podemos ver que de acuerdo a los resultados expuestos los componentes que demandan una acci3n inmediata son los de recursos humanos y organizaci3n, luego la infraestructura, adiestramiento y doctrina.

Tabla 19

Sostenimiento logístico

COMPONENTES DE LA CAPACIDAD	CAPACIDADES ESTRATÉGICAS	SOSTENIMIENTO LOGÍSTICO			
	IMPORTANCIA	FUERTE	MOD.	DEBIL	NULO
MATERIAL	90		3		
INFRAESTRUCTURA	100	5			
RECURSO HUMANO	70		3		
ADiestRAMIENTO	80			1	
DOCTRINA	70			1	
ORGANIZACIÓN	80		3		
MEDIA	81,66		2,66		

Figura 34



En la capacidad estratégica de sostenimiento logístico, podemos ver que de acuerdo a los resultados expuestos los componentes que demandan una acción inmediata son los de material e infraestructura.

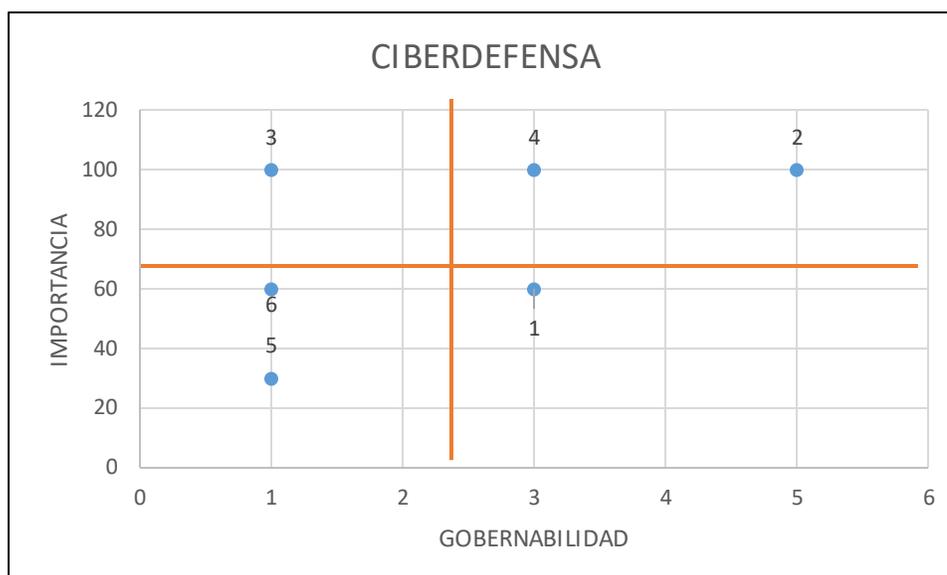
Tabla 20

Ciberdefensa

		CAPACIDADES ESTRATÉGICAS	CIBERDEFENSA			
ORDEN	COMPONENTES DE LA CAPACIDAD	IMPORTANCIA	FUERTE	MOD.	DEBIL	NULO
1	MATERIAL	60		3		
2	INFRAESTRUCTURA	100	5			
3	RECURSO HUMANO	100			1	
4	ADIESTRAMIENTO	100		3		
5	DOCTRINA	30			1	

6	ORGANIZACIÓN	60	1
MEDIA		75	2,33

Figura 35



En la capacidad estratégica de ciberdefensa podemos ver que de acuerdo a los resultados expuestos los componentes que demandan una acción inmediata son los de adiestramiento e infraestructura, luego los recursos humanos.

Discusión de los resultados

Al ser el estudio prospectivo un diseño de investigación en el que los investigadores identifican un problema y las consecuencias durante un período de tiempo para evaluar cómo se desarrolla, los resultados pueden proporcionar información valiosa sobre las relaciones entre las variables, los actores y los resultados a mediano y largo plazo.

Para interpretar los resultados del estudio realizado, es importante considerar todos los factores y la forma en que se analizaron los datos. A continuación, se presentan los resultados a interpretar:

De acuerdo al análisis del árbol de Giget se puede determinar de acuerdo al análisis futuro, que la provincia del Guayas puede llegar a ser una provincia de acopio, tránsito y venta importante de armas, municiones y explosivos, basado en el tráfico internacional dominado por el crimen organizado y con un insuficiente accionar de Fuerzas Armadas en los CAMEX.

La matriz FODA nos da una idea de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para combatir el TAMEX, así tenemos:

La fortaleza es la capacidad de fuerzas armadas, basado en su persona entrenado y el apoyo institucional dado.

Las oportunidades que tenemos al poder intercambiar la información e inteligencia con otras instituciones nacionales, en base a acuerdos y convenios.

Las debilidades están dadas por la posibilidad de infiltración y penetración del crimen organizado en Fuerzas Armadas, con un personal insuficiente para poder realizar un mejor control de la provincia y un equipo limitado u obsoleto

Las amenazas que vienen dados de la proximidad geográfica de Colombia y Perú donde existen Grupos Ilegales Armados remanentes que controlan la producción de drogas y el tráfico de armas, con un aumento del crimen organizado internacional que busca controlar la provincia del Guayas para poder usar el puerto de Guayaquil como salida de la droga hacia Estados Unidos y Europa, lo que conlleva a un alto nivel de corrupción institucional.

En cuanto a los factores de cambio o variables se pudo determinar dos escenarios del accionar de Fuerzas Armadas en la provincia del Guayas, siendo el escenario 1 el más

pesimista donde las acciones del gobierno central no dan los resultados esperados, provocando el incremento de las acciones de los grupos criminales en la provincia del Guayas y aunque se emplee a las Fuerzas Armadas para combatir el TAMEX, resulta insuficiente principalmente por la corrupción generalizada que permite que las bandas delictivas consigan seguir haciéndose de armas, municiones y explosivos. En el escenario 2 o escenario apuesta es donde las acciones del gobierno central dan los resultados esperados, basados en un apoyo a la seguridad integral, haciendo que el accionar de la fuerza pública sea más eficiente, logrando acciones de impacto contra el crimen organizado y así mitigar el tráfico de armas, municiones y explosivos.

En lo referente al juego de actores, existe dos actores importantes que predominan en el tráfico de armas, municiones y explosivos que es el crimen organizado internacional por parte de los actores negativos que buscan aumentar y controlar el TAMEX, mientras que de parte de los actores positivos se encuentra el Gobierno Nacional que busca disminuir y mitigar el TAMEX. Lo que nos permite visualizar que Fuerzas Armadas no son el actor más importante en el TAMEX, por lo que necesita aliarse con otros actores como es la Policía Nacional y apoyado por el Gobierno central, poder judicial y los gobiernos seccionales.

Finalmente, en lo que se refiere a las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas se hizo el análisis mediante el método IGO para determinar la importancia y gobernabilidad de los componentes de las capacidades estratégicas que nos permitieron determinar la importancia de cada una de ellas dentro de las capacidades estratégicas logrando evaluar cuales son las que demandan una acción inmediata así tenemos:

Mando y control: adiestramiento y recursos humanos

Vigilancia, reconocimiento e inteligencia: adiestramiento, material y organización

Maniobra: doctrina recursos humanos y adiestramiento

Despliegue y movilidad: adiestramiento, recursos humanos y organización

Supervivencia y protección: recursos humanos y organización

Sostenimiento Logístico: material e infraestructura

Ciberdefensa: adiestramiento e infraestructura.

Comprobación de hipótesis

De las hipótesis planteadas en la presente tesis podemos ver de acuerdo al estudio realizado en base a las encuestas del personal de expertos del Comando Conjunto de Fuerzas Armadas y del CO2 "LIBERTAD" podemos concluir lo siguiente:

De la Hipótesis general sobre: "El tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022, inciden en el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas", que si existe una incidencia en las capacidades estratégicas de Fuerza Armadas relacionadas con el tráfico de armas.

De las hipótesis particulares podemos indicar lo siguientes:

De la primera hipótesis que es "El identificar los nuevos escenarios relacionados con el tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil durante el año 2022 nos permite determinar su relación con las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas" se puedo comprobar que si existe una relación entre el tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil con el desarrollo de las capacidades estratégicas de Fuerzas Armadas.

De la hipótesis particular: "El identificar las variables clave, incidirán en el desarrollo de los escenarios sobre el tráfico de armas y su incidencia en Fuerzas Armadas" podemos concluir que existe una variable clave que es el crimen organizado internacional.

De la hipótesis particular: “El establecer los componentes más importantes a desarrollar dentro de las capacidades estratégicas incidirá en la capacidad de respuesta de Fuerzas Armadas ante el tráfico de armas” podemos concluir que existe una necesidad de acuerdo a cada una de las capacidades estratégicas para poder combatir el tráfico de armas municiones y explosivos.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presenta una evaluación de capacidades, y el diseño de la propuesta del desarrollo de cada una para determinar su importancia en el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil.

Mando y control

Desarrollar un sistema de mando y control para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil requiere de una estrategia integrada que incluya varios pasos clave, que se detallan a continuación:

1. Establecer un marco legal: Para el control del tráfico de armas, se deben establecer leyes y regulaciones claras y efectivas. Estas deberán definir las responsabilidades de las fuerzas armadas, las autoridades civiles y otros actores relevantes en el control de armas. También se deben definir las sanciones y las medidas de aplicación de la ley para aquellos que violen estas regulaciones.
2. Capacitación: Las fuerzas armadas encargadas del control del tráfico de armas, deberán ser debidamente capacitadas en técnicas de control de armas, investigación y recopilación de información.
3. Monitoreo y análisis: Es importante contar con herramientas de monitoreo y análisis para el control del tráfico de armas. Esto puede incluir la vigilancia de los puntos de entrada y salida de armas y la recolección de información sobre los grupos que trafican con armas. Con el análisis de los datos recopilados, se pueden identificar patrones y tendencias que permitan anticipar la actividad delictiva.
4. Colaboración: El éxito del control del tráfico de armas, municiones y explosivos depende en gran medida de la colaboración entre las Fuerzas Armadas, las autoridades civiles y

otros actores relevantes. Se deben establecer canales de comunicación efectivos y acuerdos de cooperación para compartir información y coordinar esfuerzos.

5. Tecnología: Las tecnologías avanzadas como los sistemas de vigilancia y monitoreo, los drones y las bases de datos pueden ayudar a mejorar la eficacia del control del tráfico de armas. La implementación de estas tecnologías deberá ser cuidadosamente planificada y ejecutada para asegurar su efectividad.

Podemos deducir que para desarrollar un sistema de mando y control para el control del tráfico de armas, municiones y explosivos en la provincia del Guayas requiere de una estrategia integrada que incluya un marco legal claro, capacitación para las fuerzas armadas, monitoreo y análisis, colaboración y tecnología avanzada.

Vigilancia, reconocimiento e inteligencia

Para desarrollar un sistema efectivo de vigilancia, reconocimiento e inteligencia para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, se puede seguir una estrategia que contemple los siguientes pasos:

1. Identificar objetivos y áreas críticas: Es importante definir claramente los objetivos y las áreas críticas donde se debe enfocar la vigilancia y el reconocimiento. Esto puede incluir puertos, aeropuertos, fronteras y otras áreas donde se sabe que se realiza tráfico de armas.
2. Establecer un plan de vigilancia y reconocimiento: Se debe establecer un plan que incluya la asignación de recursos, personal y tecnología necesarios para llevar a cabo la vigilancia y el reconocimiento. También se deben establecer procedimientos claros y protocolos de comunicación para garantizar que la información se comparta de manera efectiva y oportuna.

3. Capacitación del personal: El personal encargado de la vigilancia y el reconocimiento debe estar debidamente capacitado en técnicas de inteligencia y reconocimiento para identificar y monitorear las actividades relacionadas con el tráfico de armas, municiones y explosivos. Además, se debe proveer de herramientas y tecnología actualizada para el cumplimiento de sus funciones.
4. Monitoreo y análisis: Es importante contar con herramientas y tecnología para el monitoreo y análisis de la información recopilada. Esto puede incluir la vigilancia de las comunicaciones, el uso de drones para la vigilancia aérea, el análisis de datos y la creación de bases de datos para el seguimiento y la identificación de patrones.
5. Colaboración: El éxito del sistema de vigilancia y reconocimiento depende en gran medida de la colaboración entre las fuerzas armadas, las autoridades civiles y otros actores relevantes. Se deben establecer canales de comunicación efectivos y acuerdos de cooperación para compartir información y coordinar esfuerzos.
6. Evaluación y mejora continua: Es importante evaluar regularmente la efectividad del sistema de vigilancia y reconocimiento, y hacer ajustes y mejoras cuando sea necesario para garantizar su eficacia en el control del tráfico de armas, municiones y explosivos.

En resumen, para desarrollar un sistema efectivo de vigilancia, reconocimiento e inteligencia para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, es importante identificar objetivos y áreas críticas, establecer un plan de vigilancia y reconocimiento, capacitar al personal, monitorear y analizar la información, colaborar con otros actores relevantes y realizar evaluaciones periódicas para la mejora continua.

Maniobra

Para desarrollar maniobras efectivas en las fuerzas armadas para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Identificación de objetivos: En primer lugar, es importante identificar los objetivos específicos que se buscan alcanzar con la maniobra, como la interceptación y confiscación de armas.
2. Definición de estrategias y tácticas: Una vez que se han identificado los objetivos, se deben definir las estrategias y tácticas que se utilizarán para alcanzarlos. Esto puede incluir la utilización de patrullas, operaciones encubiertas, puntos de control, entre otros.
3. Capacitación del personal: Es fundamental que el personal de las fuerzas armadas esté debidamente capacitado en técnicas de manejo de armamento, tácticas de combate y estrategias de maniobra. Deben estar entrenados para actuar en situaciones de alto riesgo y para tomar decisiones rápidas y precisas.
4. Asignación de recursos: Se deben asignar los recursos necesarios para llevar a cabo la maniobra, como personal, vehículos, armamento, comunicaciones, tecnología y otros equipos necesarios.
5. Evaluación y mejora continua: Es importante evaluar la efectividad de las maniobras realizadas, para poder identificar oportunidades de mejora y ajustar la estrategia en consecuencia.
6. Cooperación interinstitucional: El éxito de las maniobras también depende de la colaboración interinstitucional, por lo que es importante establecer canales de comunicación efectivos y coordinar acciones con otras autoridades, como la policía y aduanas.

En resumen, para desarrollar maniobras efectivas en las fuerzas armadas para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, es importante identificar objetivos específicos, definir estrategias y tácticas, capacitar al personal, asignar recursos, evaluar y mejorar continuamente y colaborar con otras autoridades. Con una estrategia bien diseñada y personal

capacitado, se pueden realizar maniobras efectivas que contribuyan al control del tráfico de armas y a la seguridad de la provincia.

Despliegue y movilidad

Para desarrollar un despliegue y movilidad efectivos en las fuerzas armadas para el control del tráfico de armas, municiones y explosivos en la ciudad de Guayaquil, se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Identificación de rutas críticas: En primer lugar, es importante identificar las rutas críticas por donde se transportan armas, en la ciudad de Guayaquil.
2. Establecimiento de puntos de control: Una vez que se han identificado las rutas críticas, se deben establecer puntos de control estratégicos en lugares clave para interceptar y confiscar armamento ilegal.
3. Despliegue de personal y equipo: Es fundamental que el personal y el equipo necesario estén disponibles para realizar la tarea de control en los puntos de control establecidos. Esto incluye vehículos, armamento, tecnología y comunicaciones.
4. Planificación de rutas y movimientos: Se deben planificar las rutas y movimientos de las fuerzas armadas para garantizar que los puntos de control estén cubiertos en todo momento. También se debe planificar para asegurar la seguridad de los miembros del personal.
5. Evaluación y mejora continua: Es importante evaluar la efectividad del despliegue y movilidad de las fuerzas armadas, para identificar oportunidades de mejora y ajustar la estrategia en consecuencia.
6. Cooperación interinstitucional: Es fundamental que se establezcan canales de comunicación efectivos y que se coordinen acciones con otras autoridades, como la policía y aduanas, para garantizar la efectividad del despliegue y movilidad.

En resumen, para desarrollar un despliegue y movilidad efectivos en las fuerzas armadas para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, es importante identificar rutas críticas, establecer puntos de control estratégicos, desplegar personal y equipo, planificar rutas y movimientos, evaluar y mejorar continuamente y cooperar con otras autoridades. Con una estrategia bien diseñada y personal capacitado, se pueden realizar operaciones de despliegue y movilidad efectivas que contribuyan al control del tráfico de armas y a la seguridad de la provincia.

Supervivencia y protección

Para desarrollar la capacidad de supervivencia y protección en las fuerzas armadas para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Evaluación de riesgos: Es importante realizar una evaluación de riesgos para determinar las posibles amenazas a las que se enfrentarán las fuerzas armadas durante las operaciones de control del tráfico de armas.
2. Capacitación en técnicas de supervivencia y protección: Se debe capacitar al personal en técnicas de supervivencia y protección, como primeros auxilios, manejo de armamento, identificación de explosivos, manejo de situaciones de crisis, entre otros.
3. Equipamiento adecuado: Es fundamental que el personal cuente con el equipamiento adecuado para garantizar su seguridad y supervivencia en situaciones de riesgo. Esto incluye chalecos antibalas, cascos, guantes, entre otros.
4. Planes de contingencia: Se deben elaborar planes de contingencia para situaciones de emergencia, como ataques con armamento pesado o explosivos, de manera que el personal sepa cómo reaccionar y cuáles son los procedimientos de emergencia a seguir.
5. Coordinación y comunicación efectiva: Es importante que haya una coordinación y comunicación efectiva entre el personal durante las operaciones de control del tráfico de

armas, municiones y explosivos para garantizar la seguridad de todos los miembros del equipo.

6. Evaluación y mejora continua: Es fundamental evaluar la efectividad de las técnicas de supervivencia y protección utilizadas por el personal y realizar mejoras continuas en función de las necesidades.

En resumen, para desarrollar la capacidad de supervivencia y protección en las fuerzas armadas para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, es importante realizar una evaluación de riesgos, capacitar al personal en técnicas de supervivencia y protección, proporcionar el equipamiento adecuado, elaborar planes de contingencia, coordinar y comunicar efectivamente y evaluar y mejorar continuamente las técnicas utilizadas. Con estas medidas, se puede garantizar la seguridad y supervivencia del personal durante las operaciones de control del tráfico de armas y la protección de la población civil.

Sostenimiento Logístico

Para desarrollar la capacidad de sostenimiento logístico en las fuerzas armadas para el control del tráfico de armas, en la ciudad de Guayaquil, se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Planificación y coordinación: Es fundamental una buena planificación y coordinación para el abastecimiento de las fuerzas armadas, lo que incluye la identificación de las necesidades logísticas, la definición de prioridades y la coordinación con los proveedores y otras entidades.
2. Almacenamiento y distribución: Se debe contar con un sistema de almacenamiento y distribución eficiente que permita el acceso rápido y seguro a los suministros necesarios. Esto incluye la gestión adecuada de los almacenes, la identificación y clasificación de los suministros, y la implementación de procedimientos de seguridad.

3. **Mantenimiento y reparación:** Es necesario contar con personal capacitado y equipamiento adecuado para el mantenimiento y reparación de los equipos y armamento utilizados en las operaciones de control del tráfico de armas, municiones y explosivos.
4. **Transporte y movilidad:** Es fundamental contar con los medios de transporte adecuados para garantizar el abastecimiento y movilidad de las fuerzas armadas durante las operaciones de control del tráfico de armas, municiones y explosivos.
5. **Comunicación y seguimiento:** Es importante contar con sistemas de comunicación efectivos para coordinar el suministro de los recursos y realizar el seguimiento de los inventarios y necesidades logísticas.
6. **Evaluación y mejora continua:** Es fundamental evaluar la efectividad del sistema logístico utilizado por las fuerzas armadas y realizar mejoras continuas en función de las necesidades.

En resumen, para desarrollar la capacidad de sostenimiento logístico en las fuerzas armadas para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, es importante realizar una buena planificación y coordinación, contar con un sistema de almacenamiento y distribución eficiente, tener personal capacitado y equipamiento adecuado para el mantenimiento y reparación, disponer de los medios de transporte adecuados, contar con sistemas de comunicación efectivos, y evaluar y mejorar continuamente el sistema logístico utilizado. Con estas medidas, se puede garantizar el abastecimiento oportuno y efectivo de las fuerzas armadas durante las operaciones de control del tráfico de armas y la protección de la población civil.

Ciberdefensa

Para desarrollar la capacidad de ciberdefensa en las fuerzas armadas para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Evaluación del riesgo: Es importante realizar una evaluación de riesgo de los sistemas de información y comunicaciones utilizados por las fuerzas armadas para identificar posibles vulnerabilidades y amenazas.
2. Desarrollo de políticas y procedimientos: Se deben desarrollar políticas y procedimientos claros para la protección de los sistemas de información y comunicaciones, incluyendo medidas de seguridad, acceso y gestión de incidentes.
3. Capacitación del personal: Es fundamental capacitar al personal militar en la identificación y manejo de amenazas cibernéticas, así como en el uso seguro de los sistemas de información y comunicaciones.
4. Implementación de medidas de seguridad: Se deben implementar medidas de seguridad adecuadas para proteger los sistemas de información y comunicaciones utilizados por las fuerzas armadas, incluyendo firewalls, antivirus, autenticación de usuarios, cifrado de datos y sistemas de detección y respuesta ante incidentes.
5. Monitoreo y respuesta ante incidentes: Es importante contar con un sistema de monitoreo y respuesta ante incidentes cibernéticos para detectar y mitigar amenazas en tiempo real.
6. Evaluación y mejora continua: Es fundamental evaluar la efectividad del sistema de ciberdefensa utilizado por las fuerzas armadas y realizar mejoras continuas en función de las necesidades.

En resumen, para desarrollar la capacidad de ciberdefensa en las fuerzas armadas para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil, es importante realizar una evaluación de riesgo, desarrollar políticas y procedimientos claros, capacitar al personal militar, implementar medidas de seguridad adecuadas, contar con un sistema de monitoreo y respuesta ante incidentes y evaluar y mejorar continuamente el sistema de ciberdefensa utilizado. Con estas medidas, se puede garantizar la protección de los sistemas de información y comunicaciones

utilizados en las operaciones de control del tráfico de armas y municiones, y mejorar la capacidad de las fuerzas armadas para enfrentar amenazas cibernéticas en tiempo real.

Importancia del diseño de una estrategia prospectiva

El diseño de una estrategia prospectiva en fuerzas armadas para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil es importante por varias razones:

1. **Enfrentar amenazas futuras:** La estrategia prospectiva permite anticipar y prepararse para enfrentar amenazas futuras relacionadas con el tráfico de armas, municiones y explosivos en la provincia del Guayas, lo que es crucial para garantizar la seguridad nacional.
2. **Identificar oportunidades:** La estrategia prospectiva también permite identificar oportunidades y potencialidades que pueden ser aprovechadas en la lucha contra el tráfico de armas, municiones y explosivos en la provincia del Guayas, lo que puede mejorar la efectividad de las operaciones.
3. **Alinear objetivos y recursos:** Una estrategia prospectiva bien diseñada permite alinear los objetivos con los recursos disponibles y las capacidades existentes, lo que puede mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones.
4. **Mejorar la coordinación y cooperación:** La estrategia prospectiva también puede mejorar la coordinación y cooperación entre las diferentes fuerzas armadas, organismos de seguridad y otros actores involucrados en el control del tráfico de armas, municiones y explosivos en la provincia del Guayas.
5. **Adaptarse al entorno cambiante:** Una estrategia prospectiva permite adaptarse a un entorno cambiante y en constante evolución, lo que es fundamental para mantener la efectividad de las operaciones a largo plazo.

Por lo tanto, el diseño de una estrategia prospectiva en fuerzas armadas para el control del tráfico de armas en la ciudad de Guayaquil es importante porque permite anticipar y prepararse para enfrentar amenazas futuras, identificar oportunidades, alinear objetivos y recursos, mejorar la coordinación y cooperación, y adaptarse al entorno cambiante. Con una estrategia prospectiva sólida, se puede mejorar la efectividad y eficiencia de las operaciones, lo que es crucial para garantizar la seguridad nacional.

Metodología para desarrollar las capacidades estratégicas

Para desarrollar las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas para combatir el tráfico de armas, municiones y explosivos, es importante seguir una metodología estructurada que permita abordar el problema de manera integral y efectiva. A continuación, te presento una posible metodología que puedes adaptar a tus necesidades específicas:

1. **Análisis de la situación:** Este paso implica analizar la situación actual en cuanto a la magnitud del problema, los actores involucrados y sus modus operandi, los flujos de armas y municiones, y las áreas geográficas y rutas de tráfico. Este análisis puede incluir la revisión de informes, estadísticas, estudios y otras fuentes de información.
2. **Identificación de objetivos y metas:** En este paso, se establecen los objetivos y metas específicos que se buscan alcanzar con el desarrollo de capacidades estratégicas para combatir el tráfico de armas. Estos objetivos deben ser claros, medibles y realistas.
3. **Definición de la estrategia:** En este paso, se define la estrategia que se utilizará para alcanzar los objetivos y metas establecidos. Esta estrategia deberá estar basada en el análisis previo de la situación, y contemplar las áreas clave de acción, los recursos necesarios, los plazos y las medidas de seguimiento y evaluación.

4. Identificación de capacidades necesarias: En este paso, se identifican las capacidades que serán necesarias para llevar a cabo la estrategia definida. Estas capacidades pueden incluir el personal capacitado, la tecnología, el equipamiento, la logística y la infraestructura.
5. Desarrollo de planes de acción: En este paso, se elaboran los planes de acción específicos para desarrollar las capacidades identificadas. Estos planes deben incluir objetivos, actividades, plazos, responsables y medidas de seguimiento y evaluación.
6. Implementación de los planes de acción: En este paso, se llevan a cabo las acciones definidas en los planes de acción, utilizando los recursos y capacidades disponibles.
7. Monitoreo y evaluación: En este paso, se realiza un seguimiento constante de la implementación de los planes de acción, para asegurar que se estén cumpliendo los objetivos y metas establecidos. También se evalúa la efectividad de las acciones realizadas, con el fin de identificar áreas

Conclusiones

La incidencia del tráfico de armas en las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas es un problema complejo y de gran alcance que afecta tanto a la seguridad nacional como internacional. A continuación, se presentan algunas conclusiones sobre esta temática:

1. El tráfico de armas es una amenaza para la seguridad nacional e internacional, ya que contribuye a la proliferación de armas en manos de actores no estatales y fomenta la violencia y el conflicto.
2. La lucha contra el tráfico de armas requiere de capacidades estratégicas sólidas y efectivas por parte de las Fuerzas Armadas, incluyendo el personal capacitado, la tecnología y el equipamiento necesario para llevar a cabo operaciones de rastreo, vigilancia y confiscación.

3. La cooperación y coordinación con otros países y organizaciones internacionales es esencial para abordar el problema de manera efectiva, así como el intercambio de información y la colaboración con otros actores relevantes.
4. Es importante que las Fuerzas Armadas estén capacitadas y entrenadas para llevar a cabo operaciones en condiciones adversas, incluyendo la identificación y confiscación de armas y municiones ilegales, y para actuar con transparencia y rendición de cuentas en todas las operaciones.
5. Es fundamental asegurar la protección de los derechos humanos en todas las operaciones, evitando abusos y garantizando el respeto a las leyes y normas internacionales.

En conclusión, la incidencia del tráfico de armas en las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas es un problema complejo que requiere de una estrategia integral y coordinada para abordarlo de manera efectiva. La lucha contra el tráfico de armas debe ser una prioridad para las Fuerzas Armadas y la comunidad internacional, ya que contribuye a la seguridad y la estabilidad en el ámbito nacional e internacional.

Recomendaciones

Para mejorar las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas para mitigar el tráfico de armas, se pueden sugerir las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar y mejorar los sistemas de inteligencia y vigilancia para detectar y prevenir el tráfico de armas, municiones y explosivos. Esto puede incluir el uso de tecnología de punta y la colaboración con otros organismos de seguridad, como las agencias de aduanas y fronteras.
2. Incrementar la capacitación del personal militar en operaciones contra el tráfico de armas, especialmente en técnicas de interceptación y seguimiento, control de armamento, y en el uso de tecnología especializada.

3. Fomentar la cooperación entre las Fuerzas Armadas de distintos países y organismos internacionales para intercambiar información y mejorar las prácticas operativas.
4. Implementar sistemas de monitoreo y seguimiento en la cadena de suministro de armamento y municiones, desde la fabricación hasta la distribución final, para identificar y prevenir el tráfico de armas.
5. Reforzar las medidas de control y supervisión en los depósitos y arsenales militares, especialmente en países que cuentan con grandes cantidades de armamento almacenado.
6. Promover la responsabilidad y transparencia en las operaciones militares, incluyendo la rendición de cuentas ante el público y las autoridades.
7. Fortalecer los sistemas de control y regulación de la importación, exportación y transferencia de armas, y trabajar con otros países para estandarizar los procedimientos y garantizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales.

Estas recomendaciones pueden contribuir a mejorar las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas para mitigar el tráfico de armas y prevenir la proliferación de armas ilegales en el mercado negro. Sin embargo, es importante recordar que el problema es complejo y requiere de un enfoque multidisciplinario y colaborativo para lograr resultados duraderos.

Bibliografía

- Acuña, R. (14 de abril de 2021). *El tráfico ilegal de armas como una amenaza a la seguridad integral del estado*. Obtenido de Revista Academia de Guerra del Ejército Ecuatoriano: <https://dx.doi.org/10.24133/age.n14.2021.05>
- Álvarez, C.-M. (2022). *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. Recuperado el 22 de noviembre de 2022, de URVO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad: <https://doi.org/10.17141/urvio.32.2022.4864>
- Ávila, M., Proaño, F., & Gómez, Á. (10 de noviembre de 2011). *Definiciones y clasificaciones de armas de fuego*. Obtenido de URVIO: <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656554009.pdf>
- CC.FF.AA. (2020). *Manual Militar de Operaciones en el ámbito interno MM-DCS-08*. Quito: IGM.
- Colmenares, V. O. (27 de septiembre de 2022). *BBC NEWS MUNDO*. Recuperado el 22 de noviembre de 2022, de BBC NEWS MUNDO: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63051832>
- Comando Conjunto de Fuerzas Armadas. (2020). *Manual Militar de desarrollo de capacidades militares*. En D. G. Militar, *Manual Militar de Desarrollo de Capacidades Militares*. Quito: IGM.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2020). *Manual Militar de Desarrollo de Capacidades*. Quito: IGM.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- Dueñas, J., & Medina, A. (2019). La prospectiva estratégica como herramienta de planeación a largo plazo. *revista Magazine de las Ciencias*, 3.

Ejército Ecuatoriano. (2020). *Apoyo a las Instituciones del Estado*. Quito: IGM.

Gil, G. (2002). *UNLP*. Obtenido de Escenarios:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/4057/4_-_Escenarios.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Gobierno Nacional. (9 de marzo de 2009). Ley sobre armas, municiones, explosivos y accesorios. *Ley sobre armas, municiones, explosivos y accesorios*. Ecuador.

Gonzalo, A. (23 de noviembre de 2017). *La Votalidad del entorno VUCA*. Obtenido de

<https://hablemosdeempresas.com/empresa/entorno-vuca/>

Hernandez, J. (2021). *Visualizaciones*. Obtenido de

<https://hernandezrendonjocelyn.wordpress.com/visualizaciones/>

Hernández, M. (12 de diciembre de 2012). *Tipos y niveles de Investigación*. Obtenido de

Metodología de la investigación: <http://metodologiadeinvestigacionmarisol.blogspot.com/>

Hernández, N., & Garnica, J. (15 de diciembre de 2015). *Árbol de problemas del análisis al diseño y desarrollo de productos*. Obtenido de redalyc:

<https://www.redalyc.org/pdf/944/944443423006.pdf>

LEY ORGANICA DE LA DEFENSA NACIONAL. (2009). Obtenido de

https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/ene15_LEY-ORGANICA-DE-LA-DEFENSA-NACIONAL.pdf

López, J., & Diego, N. (Junio de 2012). *Estudio prospectivo al año 2015, sobre narcotráfico y su incidencia en FF.AA*. Obtenido de Repositorio ESPE:

<http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/7970>

- Mella, C. (14 de marzo de 2022). *Primicias*. Recuperado el 22 de noviembre de 2022, de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/el-trafico-de-armas-y-municiones-tiene-cuatro-rutas-en-ecuador/>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2018). Política de la Defensa Militar del Ecuador. En M. d. Militar, *Política de la Defensa Nacional "Libro Blanco"* (pág. 52). Quito: IGM.
- Mojica, F. (1 de julio de 2006). *Concepto y aplicación de la prospectiva estratégica*. Obtenido de studocu: <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-del-altiplano-de-puno/gestion-publica-y-planificacion-y-estrategica/concepto-de-prospectiva-mojica/31975921>
- Moreno, N. (26 de Junio de 2010). *Planificación General*. Obtenido de <https://planificaciongeneral.wordpress.com/tag/el-futuro/>
- OEA. (13 de noviembre de 1997). *Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego*. Obtenido de CIFTA: https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Convencion_CIFTA.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2020). *UNDOC*. Obtenido de UNDOC: https://www.unodc.org/documents/firearms-protocol/2020/Global_Study_Ex_Summary_es.pdf
- Oyola, A. (14 de marzo de 2021). *Scielo*. Obtenido de La variable: <http://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.141.905>
- Ponce, H. (01 de junio de 2007). *La Matriz FODA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29212108.pdf>

- Primicias. (22 de Mayo de 2022). *Sube el tráfico de armas en las provincias en conflicto por el narcotráfico*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/crece-trafico-armas-provincias-narco/>
- RAE. (s.f.). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/ley>
- Redacción PLAN V. (26 de octubre de 2021). *Ecuador: del pacto mafioso a la violencia criminal*. Obtenido de Planv.com.ec: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/ecuador-del-pacto-mafioso-la-violencia-criminal>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Propuesta metodológica para la planificación prospectiva territorial*. Obtenido de Secretaría técnica planifica Ecuador: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/Caja-de-herramientas-Prospectiva-Final.pdf>
- Small Arms Survey. (29 de marzo de 2020). *Small Arms Survey*. Obtenido de Small Arms Survey: <https://www.smallarmssurvey.org/database/global-firearms-holdings>
- UNODC. (2020). *Oficina de las Naciones Unidad contra la droga y el delito*. Obtenido de UNDOC: https://www.unodc.org/documents/e4j/Firearms/E4J_Firearms_Module_02_-_Basics_on_Firearms_and_Ammunition_ES_final.pdf
- Wilson, M. (4 de octubre de 2021). *InSight Crime*. Recuperado el 22 de noviembre de 2022, de InSight Crime: <https://es.insightcrime.org/noticias/ecuador-nuevo-corredor-trafico-armas-suramerica/>